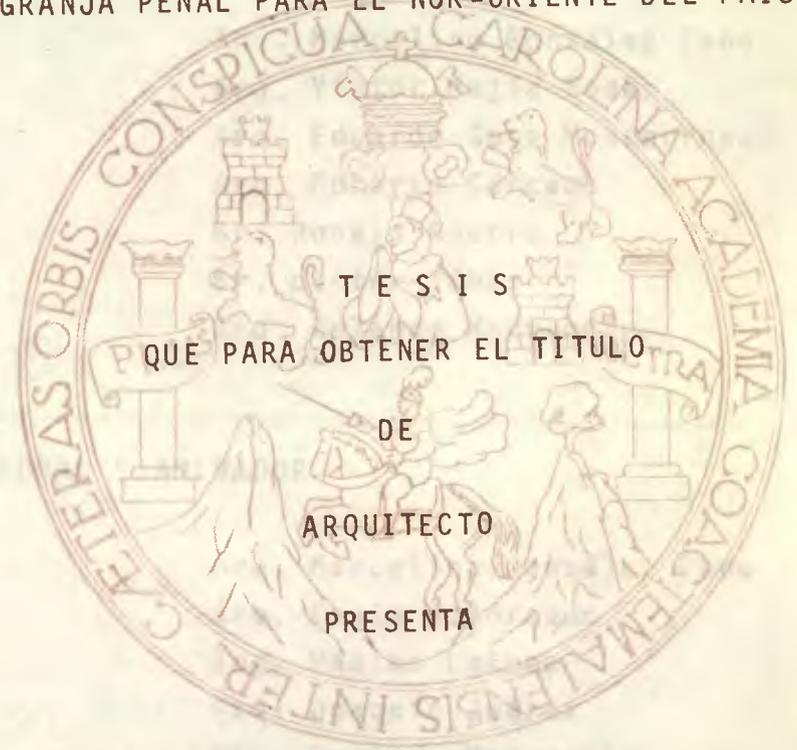


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

GRANJA PENAL PARA EL NOR-ORIENTE DEL PAIS



RONY DE LOS ANGELES MEDINA PEREZ.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 1984.

DEDICATORIA:

AL ARQUITECTO DEL UNIVERSO:

El Señor dá la Sabiduría y de su boca viene el conocimien
to y la inteligencia.

A MIS PADRES:

Miguel Angel Medina
María Luisa Pérez de Medina
Como un pequeño aporte a sus esfuerzos

A MIS HERMANOS:

Mario Roberto, Miguel Alfredo, Dr. Byron René, Sandra de
Escobar, Dr. Edwin Waldemar y Verónica Lisset.

A MI NOVIA:

Luz Amparo Cordón

A MIS:

Sobrinos, cuñado y cuñadas

A MIS ABUELOS

Quiero expresar mi agradecimiento al Arq. Julio Corea, por su valiosa y eficaz asesoría y por su interés mostrado en la elaboración de este trabajo.

EL AUTOR.

CONTENIDO

1.	INTRODUCCION	1
2.	OBJETIVOS	2
3.	METODOLOGIA	3
4.	BENEFICIOS	7
5.	HIPOTESIS	8

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

6. ANALISIS

6.1	RESEÑA HISTORICA	9
6.2	SITUACION ACTUAL	14
6.2.1	ANALISIS DE LOS CENTROS CARCELARIOS DEL SECTOR NOR-ORIENTAL	14
6.2.2	ANALISIS DE LAS GRANJAS PENALES EN GUATEMALA	19
6.2.3	SINTESIS	23
6.3	CONCLUSIONES	25

SEGUNDA PARTE

PROYECTO ARQUITECTONICO

CAPITULO II

7.	GRANJA PENAL PARA EL NOR-ORIENTE DEL PAIS	
7.1	CONCEPTOS GENERALES	26
7.2	PROCESO DE REHABILITACION ..	26

7.3	FINES Y OBJETIVOS DEL PROYECTO	30
7.4	CONCLUSIONES	32

CAPITULO III

8.	DESCRIPCION DEL PROYECTO	
8.1	UBICACION REGIONAL	33
8.2	UBICACION LOCAL.....	35
8.3	EL SISTEMA CONSTRUCTIVO	37
8.4	VENTILACION E ILUMINACION.....	38
8.5	ESTRUCTURA FISICA	38
8.6	CONCLUSIONES	47

CAPITULO IV

9.	PROGRAMA ARQUITECTONICO	
9.1	PROGRAMA DE NECESIDADES	48
9.2	DIAGRAMAS DE RELACIONES Y FLUJOS....	86

CAPITULO V

10.	PROYECTO ARQUITECTONICO	
10.1	PLANTA DE CONJUNTO	95
10.2	PLANTAS AMUEBLADAS	96
10.3	ELEVACIONES.....	99
10.4	SECCIONES	100
10.5	DETALLES	101
10.6	PERPECTIVA.....	102
11.	RECOMENDACIONES	103
12.	BIBLIOGRAFIA	105

INTRODUCCION

"Granja Penal para el Nor-Oriente del País". Esta es una respuesta a las necesidades detectadas en el desarrollo de mi práctica profesional en la comunidad de Zacapa; y, tomando en cuenta que en el sector nor-oriental del país no se cuenta con un centro de reclusión para sentenciados (granja penal), sino únicamente cárceles pequeñas e inadecuadas; esta necesidad se hace extensiva para los departamentos de Chiquimula e Izabal.

Considero de importancia hacer mención que en las manos del arquitecto se encuentra una respuesta acertada a las necesidades físico-espaciales del hombre, me corresponde en esta oportunidad presentar un tema de mucha importancia en el desarrollo de las actividades sociales, creyendo firmemente que contribuiré en gran manera a solucionar el problema espacial de los reclusos.

OBJETIVOS

GENERALES:

1. Presentar una respuesta adecuada a nivel espacial al problema de cárceles que afronta el sector nor-oriental del país.
2. Establecer un programa de necesidades básicas, con el fin de diseñar una granja penal que llene al máximo las funciones detectadas por medio de la investigación directa.
3. Dejar un aporte al Nor-oriental de la República, por medio del desarrollo del diseño de una granja penal, siendo ésta de beneficio colectivo.

PARTICULARES:

1. Llenar satisfactoriamente los requisitos exigidos para la elaboración de tesis de graduación.
2. Contribuir con el enriquecimiento académico de la Facultad de Arquitectura, presentando un proyecto para que sirva de fuente de consulta para futuros problemas de diseño a nivel de docencia.
3. Instar a los futuros profesionales a plantear en sus tesis de graduación, temas que contribuyan al desarrollo social, cultural, etc. del país.

3) METODOLOGIA

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

1. Técnicas de Investigación Documental
 - 1.1 Investigación Bibliográfica
2. Técnicas de Investigación de Campo:
 - 2.1 Observación Personal
 - 2.2 De interrogación, por medio de:
 - Entrevistas
 - Encuestas

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN:

Constará de las siguientes partes: Investigación teórica y práctica, evaluación de la misma y el método de diseño para el proyecto.

INVESTIGACION:

1. Investigación Teórica:
 - Consulta de textos, revistas, etc., referentes al tema investigado.
 - Determinación al máximo de las estadísticas para la elaboración de gráficas que detecten la capacidad de los edificios actuales y los parámetros para el proyectado en la tesis.

2. Investigación Práctica

-Visita a los actuales centros de detención de los departamentos de Chiquimula, Zacapa e Izabal; así como también a la Dirección General de Presidios y la Dirección General de Obras Públicas.

-Entrevistas y encuestas a funcionarios y entidades que tengan relación con el tema.

EVALUACION:

1. Con la parte de la investigación realizada se procederá a evaluar, determinándose así, los criterios a seguir.

METODO DE DISEÑO

Para la elaboración del proyecto, se utilizará el método de diseño POR ENTORNO AMBIENTAL, el cual sintetizo a continuación:

ETAPAS DEL PROCESO:

1. Tipología del Edificio:

Es lo que constituye el Programa, son los objetivos en términos de su función en la comunidad; está determinado por el sistema espacial (descrito en el punto 3).

2. Actividades del Edificio:

Son las actividades que involucran a los usuarios y el mobiliario en relación a su acondicionamiento. También se encuentra determinado por el sistema espacial (punto No. 3).

3. Sistema Espacial:

Básicamente son las decisiones que generan los espacios engendrados por las siguientes actividades:

- 3.1 Actividad -Dimensión Espacial (matriz de áreas)
 - 3.2 Actividad -Relación Espacial (diagrama de Relaciones)
 - 3.3 Espacio -Medio Ambiente.
 - 3.4 Espacio -Infra estructura
- Matriz Entorno Ambiental
- Actividades críticas en la matriz de Entorno Ambiental
 - Actividades no críticas en torno a las críticas.

4. Sistema Formal:

Son las decisiones que genera los espacios engendrados por la construcción:

4.1 Construcción en forma:

- Actividad
- Infraestructura
- Medio Ambiente

4.2 Construcción en forma:

- Materiales
- Equipo
- Mano de obra
- Costos

5. Evaluación:

5.1 El proceso por analogía

- Cálculo
- Dibujo
- Modelo

5.2 Retroalimentación del Proceso.

4) BENEFICIOS

La elaboración del presente proyecto de tesis es de beneficio directo tanto al sector nor-oriental como al resto del país, pues en él se plantea el diseño de una granja penal con una capacidad de reclusión de 960 sentenciados, el cual cubre los departamentos de Chiquimula, Zacapa e Izabal; asimismo servirá de diseño tipo para los futuros centros de reclusión que a este nivel se efectúen, puesto que, se hizo un estudio de las granjas penales actuales y se les detectaron diferentes problemas, los cuales han sido enmendados en este trabajo, presentándose un programa de necesidades completo y una serie de lineamientos que encaminarán mejor al proceso de rehabilitación de los reclusos.

Servirá además como fuente de consulta para profesionales y estudiantes interesados en el tema.

5 HIPOTESIS

Los centros de reclusión del sector nor-oriental del país, no son suficientes para albergar al número de reclusos que a diario ingresan a estos, provocando hacinamientos en dichos centros.

Las cárceles del sector nor-oriental no cumplen con la función de rehabilitación y readaptación de los reclusos, pues no cuentan con ambientes para desarrollar actividades de tipo social, cultural, deportiva, etc., sino que únicamente para albergue de los mismos.

En las actuales granjas penales, existe desorganización y falta de equipo técnico, recursos económicos y humanos que puedan incidir en forma directa al proceso de rehabilitación, habiendo además grandes hacinamientos de la población allí reclusa.

CAPITULO I

ANALISIS

6) ANALISIS

6.1 Reseña Histórica:

Las condiciones económicas de Guatemala, su producción y básicamente la influencia directa del colonialismo español, determinó aspectos de índole social, cultural, económico, etc., constituyéndose en las principales causas para que, a través de la historia, se estableciera en ella un capitalismo dependiente que incidió en forma directa en su desarrollo general, cuyos efectos repercutieron tanto en el sector nor-oriental, como el resto del país.

Debido a una serie de condicionantes de tipo físico y económico, surgió la agricultura y la ganadería (siendo parte del modo de vida de nuestros antepasados precolumbinos), las cuales dieron origen a otras actividades, que a su vez, generaron actividades comerciales y de intercambio, constituyéndose en su conjunto la base económica de la población.

Las causas anteriores generaron el movimiento de fuerza de trabajo, determinando el modo de producción, del cual se derivan una serie de aspectos en cuanto a relaciones laborales, modo de vida, costumbres, cultura, etc., dando origen a varios conglomerados sociales. El Crecimiento poblacional determinó la creación de una serie de servicios de infraestructura, y de todo tipo de equipamiento comunal, los cuales se han desarrollado de acuerdo al nivel socio-económico de la población-

Esto ha afectado a la población marginada, puesto que dicha población no cuenta con los medios suficientes para pagar los servicios públicos, poseyendo bajos recursos culturales, económicos y sociales, dando origen a una serie de resentimientos que repercuten en la personalidad trayendo consecuentemente la delincuencia, la vagancia y otros males sociales, convirtiéndose en individuos "peligrosos" dentro de la sociedad, lo que conlleva a la creación de leyes que normen su comportamiento, lo cual, al ser transgredidas tendrán que condenarse de acuerdo a lo estipulado en ellas.

El problema de la delincuencia, data desde el origen del hombre, pues en cada época de la historia se encuentran registrados hechos notables de delincuencia y asesinatos, y a medida del desarrollo humano, ésta también se ha ido desarrollando, convirtiéndose en uno de los problemas más fuertes al que tienen que afrontar los distintos conglomerados sociales. Se han creado a través de la historia diversos tipos de lugares de reclusión, los cuales van determinadas al momento histórico y al grado de desarrollo que se vive.

Las primeras cárceles establecidas en nuestro país, fueron construídas por los conquistadores, siendo el tipo usado en esa época en españa. Estas cárceles fueron creadas con el propósito de recluir los transgresores de las diferentes leyes de aquel entonces; estas contaban con celdas-dormitorios las cuales cumplían con la función de resguardo, existían además celdas de castigos destinadas a disciplinar con métodos erróneos a los reclusos.

Posteriormente, fueron creándose nuevos sistemas de reclusión; "siendo Don José F. Quezada en compañía de otras personas, quien fue asignado por la municipalidad de

Guatemala, el día 9 de julio de 1875, para visitar la cárcel de hombres y la casa de corrección de Santa Catarina, ubicada en la 3a. Ave. y 5a. Calle, zona 1, habiendo salido impresionado de la condición infrahumana en que vivían los reos, de la salud precaria, de la falta de higiene y de otras anomalías. El señor Quezada motivó la idea de construir la penitenciaría Central".¹

El gobierno que presidió el general Justo Rufino Barrios, acordó el día 11 de enero de 1877 la construcción de una penitenciaría en el terreno llamado "el campanario" situado al sur de lo que fué la plaza de toros y de la colina "El cielito".²

Después de estudiar el proyecto, con varios ingenieros de la época, se le designó al Ing. Rivera, la planificación del proyecto.

Con la muerte del General Barrios, ascendió al poder el general Manuel Lisandro Barillas, continuando los trabajos de la misma, pero no logró concluirla durante su período. Fué con el gobierno del general José María Reyna Barrios que se inauguró dicho edificio el 3 de octubre de 1892.³

La penitenciaría Central fué diseñada para resguardar 500 reos,⁴ llegando a albergar en su último año de funcionamiento (1,964) 2,500 hombres.⁵ En esta penitenciaría no se tomaron en cuenta para su diseño aspectos de índole social, cultural, laboral, etc. viéndose posteriormente en la necesidad de improvisar áreas de talleres

1 "Cien Años de Historia Penitenciaría en Guatemala". Pags. 8.

2 Ibid. Pag. 9

3 Ibid. Pag. 8, 9, 10, 11, 12.

4 Ibid. Pag. 20.

5 Ibid. Pag. 23

en los cuales los reos pudiesen laborar, creando entre otros, problemas serios de hacimientos, accidentes, etc. en este centro penitenciario tampoco se contaba con áreas deportivas, las cuales no pudieron ni siquiera improvisarse, pues el predio no era suficiente para la creación de estas.

Posteriormente, usando el mismo patrón de diseño, fueron creadas las penitenciarías de Quetzaltenango (actualmente en sus instalaciones funciona la "Casa de la Cultura"), Baja Verapaz (convertida recientemente en Base Militar); y más reciente la penitenciaría de Puerto Barrios, la cual se utiliza en la actualidad, pero no presenta ambientes, ni medios adecuados para rehabilitar a los reos.

No fué, sino hasta aproximadamente treinta años, que en Guatemala aparecen los primeros antecedentes históricos de granjas penales, siendo el abogado guatemalteco Licenciado Benjamín Morán, quién presentó al gobierno un proyecto de reforma penitenciaría, en la cual se incluía por primera vez la idea sobre la creación de granjas penales.¹ Posteriormente la Dirección General de Obras Públicas proyectó y construyó dentro del plan penitenciario nacional,² tres granjas penales en distintos sectores del país, siendo estas la granja penal de "pavón", situada en el municipio de "Fraijanes" del departamento de Guatemala (con capacidad para recluir 800 reos); la granja penal de "Cantel", situada en Quetzaltenango (con capacidad de 600 a 700 reos) y la granja penal "Canadá" situada en Escuintla con igual capacidad a la de Quetzaltenango. En un artículo publicado en Prensa Libre el día 21 de mayo de 1965, se hace mención de dicho plan llevado a cabo por Obras Públicas, en la cual el Director de ese año explicó: -"Que el principal objetivo que se persigue, al construir peni-

tenciarias modernas en los cuatro puntos cardinales, era el de evitar que los reos por la centralización que actualmente existe, perdiera contacto familiar y que se destruyeran muchos hogares. En esta forma -explicó- los reos que son del occidente del país, tendrán un lugar adecuado donde purgar sus penas, los de oriente de igual forma y así sucesivamente". Después de 19 años el problema lejos de resolverse, se agudizó, pues ahora existe superpoblación en la mayoría de los centros carcelarios del país, aún los "Modernos centros penitenciarios", los que, fueron construídos con el el propósito de recluír individuos para cumplir una sentencia, sea larga, mediana o corta, pero desde el principio de su creación no se les dió la función estipulada, pues empezaron a recluír detenidos pendientes de sentencia, lo que provocó superpoblación en dichos centros carcelarios y como consecuencia problemas de toda índole.

-
1. La Delincuencia, Servicio Social y la Granja Penal de Pavón Pág. 18
 2. Plan General Para Centros de Detención, Policía y Juzgados, Pág. 20

6.2 Situación Actual:

Los centros carcelarios en todo el país se encuentran en condiciones precarias ya que se carece del espacio necesario para resguardar en buenas condiciones a los reos, además se descuidan constantemente los servicios básicos de infraestructura, tales como el agua y la luz. El presupuesto asignado a la Dirección General de Presidios no es suficiente para atender en forma satisfactoria a todos los centros carcelarios del país, lo que trae diversos problemas que afectan directamente a los usuarios.

El problema de las cárceles en nuestro país, es grave; pero en este trabajo de investigación, únicamente se analizarán las cárceles del sector nor-oriental y las granjas penales de Guatemala con el propósito de encontrar una respuesta acertada al tema planteado.

6.2.1 Análisis de Centros Carcelarios del Sector Nor-Oriental:

Se analizarán las cárceles de las cabeceras de los departamentos de Chiquimula, Zacapa e Izabal, pues son los departamentos más afectados del sector nor-oriental, puesto que estos se encuentran a una distancia de más de 150 kms. de la capital.

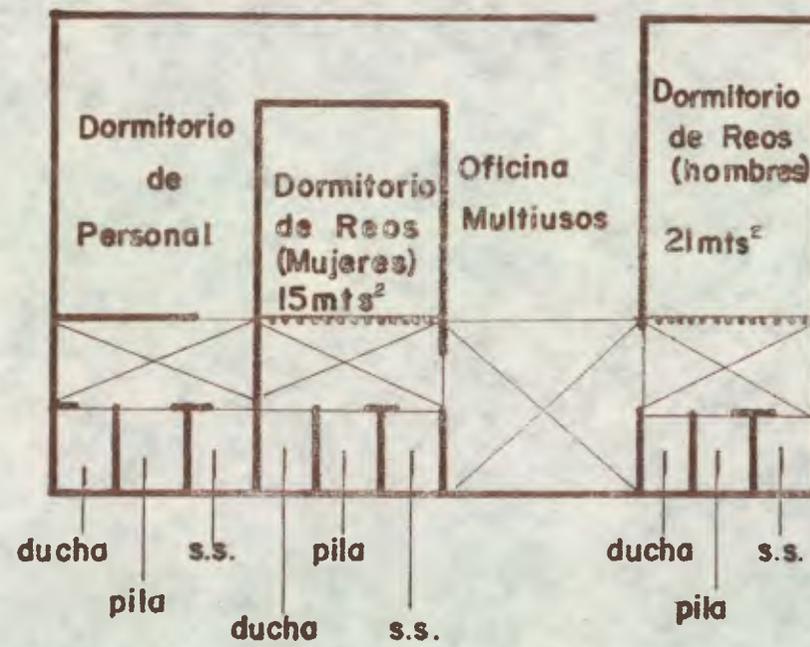
En esta oportunidad se hizo un análisis de los aspectos de índole socio-económico de los centros de rehabilitación del sector, detectandose que los reclusos habitan en condiciones infrahumanas, careciendo del espacio necesario para el desenvolvimiento de sus actividades cotidianas. Se tiene el caso de las cárceles de los departamentos de Chiquimula y Zacapa, éstas cuentan con dos lugares de reclusión que

sumados dan apenas 36 metros cuadrados, dentro de los cuales 70 personas tienen que realizar todo tipo de actividades habitando en condiciones precarias; en Puerto Barrios, se cuenta con un centro penitenciario, el cual fue diseñado para una capacidad de reclusión de aproximadamente 180 personas y el número promedio existente es 301 reclusos, causando hacinamiento en dichos centros. Estos centros carcelarios tienen un mantenimiento deficiente, pues se detectan malos olores, suciedad en las paredes y una serie de problemas que vienen a afectar psicológica y físicamente a los reos.

No se cuentan con instalaciones deportivas, culturales, sociales etc., que ayuden a la rehabilitación del individuo; lejos de esto, los reos reciben una alimentación deficiente y malos tratos por parte de las autoridades, lo que afecta la personalidad del mismo, empeorando su condición física y psicológica.

La solución al problema anterior es de urgente necesidad, pues como verá en las gráficas y cuadros estadísticos, estos centros se encuentran sobrecargados aproximadamente en un 300 por ciento de su capacidad, lo que automáticamente conlleva la necesidad de plantear un centro carcelario que absorba dicha población reclusa, prestandole todo tipo de servicios, de los cuales se carecen en los centros actuales, dichos servicios son de índole social, cultural, deportiva, etc. Este problema puede observarse mejor en las planta de distribución que se presenta a continuación:

TIPO DE CARCEL PARA ZACAPA Y CHIQUIMULA

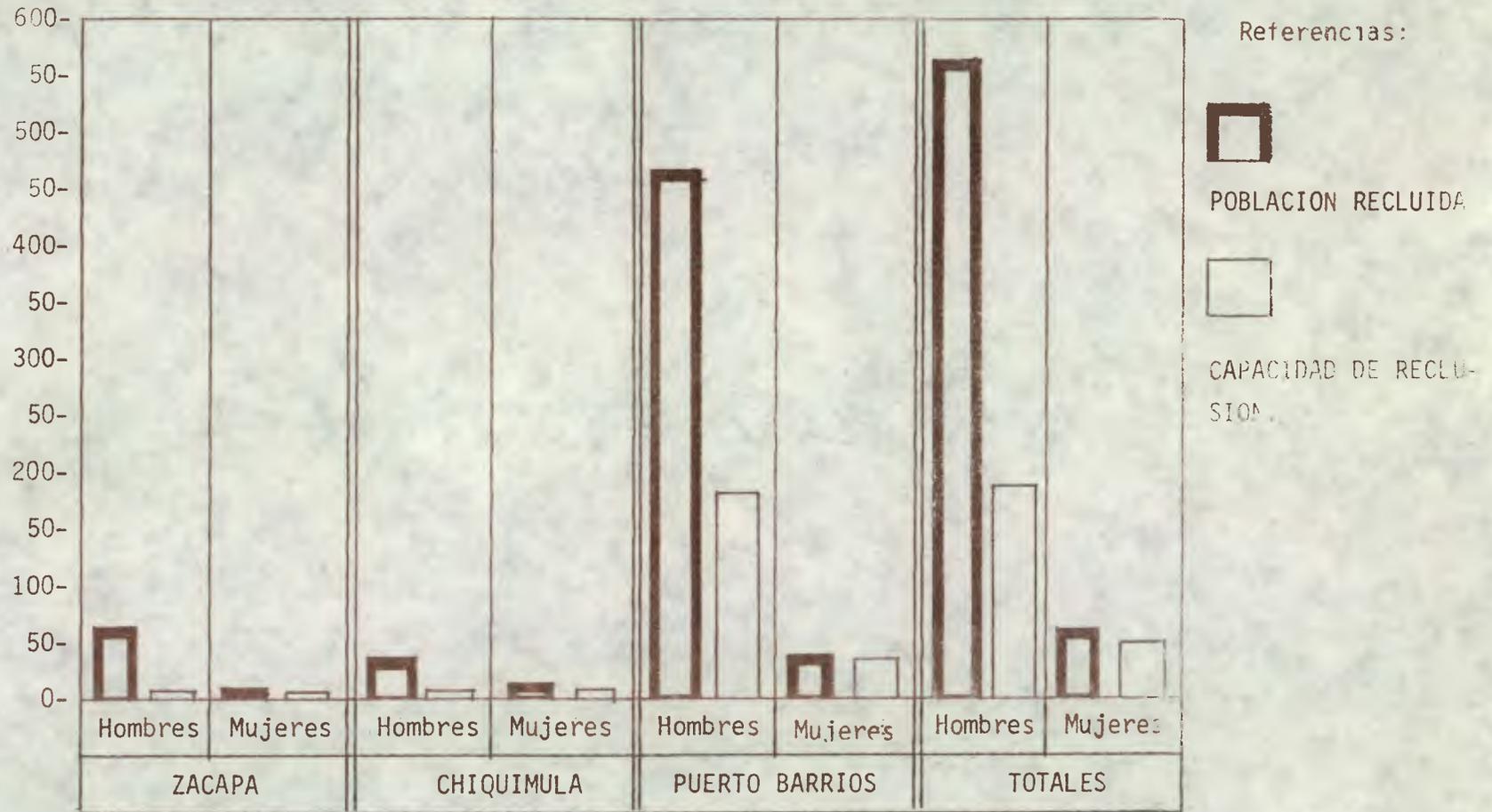


CUADRO ESTADISTICO DEL NUMERO DE RECLUIDOS Y LA CAPACIDAD DE RECLUSION DE
LOS CENTROS DEL SECTOR NOR-ORIENTAL DEL PAIS.

LOCALIDAD	CAPACIDAD DE RECLUSION		Número promedio de Recluidos por día en el último semestre del año de 1983.	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
1. ZACAPA	6	4	59	8
2. CHIQUIMULA	6	4	31	11
3. PUERTO BARRIOS	150	30	465	33
TOTALES	162	38	555	52

Datos proporcionados por la Dirección General de Presidios de la República.

ESTA GRAFICA MUESTRA LA CAPACIDAD DE RECLUSION DE LOS CENTROS DE CHIQUIMULA, ZACAPA E IZABAL, Y NUMERO PROMEDIO DE RECLUIDOS A DIARIO EN DICHS CENTROS.



6.2.2 Análisis de las Granjas Penales en Guatemala

Se han establecido en los distintos sectores del país las llamadas granjas penales, las cuales representan el grado más alto en cuanto a instalaciones carcelarias se refiere, sin embargo, éstas no cumplen a cabalidad con el propósito para la cual fueron creadas, pues debido al corto presupuesto asignado para ellas y la desorganización que existe en su manejo, estas han sido afectadas en gran manera, no cumpliendo con la función primordial de "rehabilitación de los detenidos".

En Guatemala están organizadas de acuerdo a los principios carcelarios establecidos en Europa y Sur América, en las cuales se encuentran tres categorías de reclusos:

1. Reos Peligrosos: sentenciados por delitos graves con largas condenas, o que esperan su ejecución, los cuales son situados en lugares aislados, sin tener acceso a las áreas de talleres y de prácticas agrícolas.
2. Los reos que cumplen sentencias medianas: teniendo acceso a las áreas agrícolas.
3. Los reclusos con sentencias menores los cuales pueden desempeñar labores agrícolas.

El fin primordial de las granjas penales es recluirlas en ellas delincuentes que son sentenciados, para su rehabilitación, contándose con centros de detención provisionales para todas aquellas personas que tienen juicios pendientes. En nuestro país,

en ninguna granja penal se cumplen los puntos anteriores, pues existe desorganización y falta de atención a estos centros que actualmente se han convertido en un problema social más, que, lejos de rehabilitar al individuo, éste resulta más afectado en los aspectos psíquicos y biológicos, convirtiéndolo en un individuo inadaptado a la sociedad.

Para hacer el análisis respectivo de las granjas penales, se ha tomado como ejemplo la granja penal de "Pavón", por ser la mayor en tamaño de la República y por consiguiente la de problemas de todo tipo.

Los recursos provienen de una asignación anual de presupuesto del Ministerio de Gobernación, el cual es muy escaso y éste no resuelve los diversos problemas que a diario se acrecentan más.

La organización de las autoridades del centro penal, según su orden jerárquico, se encuentra de la siguiente forma:

1 Director: depende de la Dirección General de Presidios de la República.

1 Sub-Director: a su vez es inspector general de guardias.

1 Alcaide: se encarga de velar por los intereses de los reos y todo lo que a ellos respecta.

"Los departamentos en los cuales laboran personal externo y reos, son los siguientes:

-Alcaldía

-Capellanía

-Archivo

- Contabilidad
- Botiquín de Reos
- Bodega y Almacén
- Departamento Conyugal

Los departamentos donde laboran personas reclusas son los siguientes:

- Departamento Judicial
- Enfermería
- Departamento Fotostático
- Departamento de Control y Correspondencia
- Departamento de leña
- Cocina general y cocina de guardias
- Control de llamadas
- Inspección General

A pesar de que se cuentan con buen número de departamentos en los cuales los reos pueden laborar, existe más de un 60% de reos que no trabajan, tanto por la superpoblación, como por causas de diversa índole.

Las instalaciones físicas destinadas a las oficinas del penal son de un solo nivel, luego pueden observarse las cuadras que constituyen los dormitorios de los reos, en instalaciones de dos niveles. La alimentación es de malas condiciones, pueden observarse manchas de hongos y paredes ennegrecidas por el tizne, por su condición higiénica se encuentra invadida de moscas, emanando olores desagradables; el mis

mo problema sucede en las instalaciones de los reos, en las cuales hay humedad y hace mucho frío. Uno de los problemas más graves es el tremendo hacinamiento que existe, pues en una habitación diseñada para cuatro personas, tiene que albergar a un número de quince, trayendo como consecuencia problemas psicológicos, biológicos, de salud, etc., la capacidad para la cual fué diseñada dicha granja, es de 800 reclusos y han habido ocasiones en que estos han llegado a 4,200, teniendo que dormir en los corredores y patios; el problema principal, básicamente radica en que este centro de rehabilitación fué diseñado para 800 sentenciados, pero las autoridades no se han regido a las normas y estatutos establecidos para su uso y han utilizado dichos centros para recluír a cualquier individuo que transgreda la ley, sin haber sido sentenciados, pues por falta de centros de detención se han visto obligados a hacerlo, originando los problemas anteriormente mencionados. No cuentan con personal técnico capacitado para ayudar a la rehabilitación de los reclusos, pues se carece de psicólogos y trabajadores sociales, solamente se cuenta con un médico (esporádico) el cual llega dos horas al día y una enfermera auxiliar, la que es permanente y no está capacitada para atender casos crónicos, tampoco se dá a basto para atender la población enferma existente, teniendo además escaso equipo clínico y medicinas.

Otro de los problemas originados principalmente por la organización interna por parte de las autoridades, son los constantes accidentes que se efectúan debido a que los reos se encuentran mezclados, teniendo contacto directo entre sí, pues existen patios comunes, en los cuales van reos por causas distintas, sentenciados por condenas largas, medianas o cortas; lo que constituye un peligro para la rehabilitación de los reclusos, pues existe gran cantidad que ingresan por faltas no graves o acci-

dentes, aprendiendo en la mayoría de los casos otras costumbres y hábitos, creando complejos y resentimientos los cuales los alejan de su readaptación.

6.2.3 Síntesis:

Actualmente existen tres granjas penales para toda la República; las cuales cubren el sector occidental, el sector sur y el sector central del país careciendo de éstos centros el sector nor-oriental (ver mapa adjunto). Estando concientes que las actuales granjas penales no satisfacen la función básica de rehabilitación del individuo a una sociedad supuestamente normal; pues no sólo deben enrolarse los aspectos de índole social, físico, ideológico, etc., a nivel espacial sino también debe proveerse de personal capacitado para encausarlos mejor en dichos aspectos, razón por la cual se tomarán en cuenta en el planteamiento del proyecto las diferentes escalas de diseño (psíquica, ecológica, social, antropométrica, etc), para poder ofrecer una respuesta acertada a dicha necesidad, pretendiendo con ello mejorar la situación tan to del recluso del Nor-oriental, como también, aportar recomendaciones para el mejoramiento de las granjas penales que funcionan actualmente.

MAPA DE LOCALIZACION DE LAS GRANJAS PENALES EN LOS DISTINTOS SECTORES DEL PAIS.



REFERENCIAS:

1. Granja Penal de "CANTEL"
Ubicada en Quetzaltenango, cubriendo el Occidente
2. Granja Penal "CANADA"
Ubicada en Escuintla, cubriendo el sector sur.
3. Granja Penal de "PAVON"
Ubicada en Fraijanes Guatemala, cubriendo el centro
4. Granja Penal PARA EL NOR-ORIENTE DEL PAIS. (en planificación).

CONCLUSIONES

- Actualmente en Guatemala, las cárceles utilizadas todavía siguen el parámetro de diseño usado en la época Colonial.
- Los centros penales carecen de instalaciones adecuadas para lograr la rehabilitación de los reclusos.
- No se usaron técnicas estadísticas adecuadas para determinar la capacidad de las granjas penales en Guatemala.
- Desde su inicio, la granja penal de Pavón, se sobrepasó en 1,700 reos a su diseño original (que fué de 800).
- Las granjas penales de la actualidad no son funcionales, pues existen una serie de problemas de tipo social, físico, económico, etc. que afectan la rehabilitación de los reclusos.
- En los centros penales de la actualidad, existen problemas de hacinamiento, desempleo, accidentes, insalubridad, que hacen de esos centros ambientales desagradables.
- A los reos de las granjas penales, se les da un trato inhumano, lo que crea toda clase de problemas y complejos que afectan en gran manera su personalidad.
- En los centros penales del país no existe un proceso lógico para realizar la rehabilitación, ni instalaciones adecuadas para ello.

7) GRANJA PENAL PARA EL NOR-ORIENTE DEL PAIS

7.1 Conceptos Generales:

El concepto universal de granja penal, se encuentra inspirado en que la mayoría de los delincuentes o en su totalidad, pueden llegar a rehabilitarse, si se les proporcionan los medios y el adiestramiento necesario.¹

Este fué básicamente el concepto utilizado para elaborar los parámetros de diseño de los proyectos de las diferentes granjas penales del país, los cuales todavía se encuentran en proceso de perfección, pues en la actualidad por diversas causas mencionadas en el capítulo anterior, no se ha logrado la rehabilitación del individuo allí recluso.

Rehabilitación:

Se refiere a la restitución de un individuo a un estado normal en los aspectos físicos, psicológicos y sociales; integrando y habilitando por completo su personalidad, con el propósito de que pueda incorporarse a una sociedad normal.

7.2 Proceso de Rehabilitación:

Básicamente se constituye en el patrón fundamental para el desarrollo general del proyecto, pues este proceso determinará el programa de necesidades, el cual seguirá un lineamiento desde el ingreso del recluso hasta su egreso del penal, logrando a través de instalaciones físicas y personal capacitado su completa rehabilitación.

CAPITULO II

GRANJA PENAL PARA EL NOR-ORIENTE DEL PAIS
CONCEPTOS GENERALES
PROCESO DE REHABILITACION

El proceso más adecuado de rehabilitación a seguir en una granja penal, consta de las siguientes etapas:

a) El Ingreso:

Cuando una persona ingresa al centro penal, deben tomarse en cuenta diversos aspectos y causas por las cuales está siendo recluso, pues en muchos casos es la primera vez y necesita un período de ambientación, en el cual es recomendable que tenga cuidados muy individuales, con el propósito que éste se incorpore sin ningún problema; los reclusos deben ubicarse en un grupo que se adecúe mejor a sus características personales.

Ninguna persona debe de ser ingresada al centro penal, sin antes realizar una observación previa con respecto a su situación física, psíquica y social; la cual debe de ser realizada con personal capacitado para ello.

b) La Ambientación:

-Debe de prepararse al recluso de tal forma que se encuentre presto a recibir y aprovechar la capacitación concientizándolo de tal forma que comprenda que es un medio útil para subsistir, así también, prepararlo para recibir el tratamiento según las normas que rigen el funcionamiento del penal.

-Es necesario incentivar a los reclusos a realizar actividades de tipo social, cultural, deportiva, religiosa, etc., de tal manera que se sientan útiles y no menospreciados.

1. La Delincuencia, Servicio Social y la Granja Penal de Pavón.

-Proporcionar los medios adecuados, a través de cursillos, pláticas, etc., presentando temas referentes a los problemas y consecuencias que traen el uso de las drogas, el cigarrillo, el alcohol, etc., con el propósito de erradicar dichos vicios.

c) La Capacitación:

A continuación presentamos los pasos a seguir en la capacitación de los reclusos:

- Llevar a cabo cursillos de alfabetización para todas aquellas personas que no sepan leer y escribir.
- Debe contarse con escuela primaria (al menos con los 3 primeros grados), para brindar una oportunidad a todas aquellas personas que quieran aumentar sus conocimientos.
- Es aconsejable contar con una biblioteca bastante completa, pues es de mucha utilidad, ya que un libro es rico en conocimientos y se constituye en una fuente de aprendizaje, pues dentro del penal hay personas de diversos niveles culturales, diversas profesiones u oficios.
- Llevar conferencistas especializados en relaciones humanas, podría ser de mucha ayuda a la capacitación de los reos.
- Enseñar al individuo un arte u oficio, que le permita desenvolverse en cualquier medio, contandose con las instalaciones adecuadas para su desarrollo.
- La capacidad debe referirse básicamente a la enseñanza de diferentes oficios en los cuales existe demanda de producto y por consiguiente de trabajo en la región.
- Es de suma importancia estimular al recluso con alguna remuneración durante el aprendizaje de tal forma que elabore productos en beneficio de la institución.

-Es recomendable que en cualquier actividad de capacitación se trabaje con grupos no mayores de 20 personas, para asegurar mayor efectividad en el aprendizaje.

d) Contactos Familiares:

Es sumamente importante para el recluso la visita de cualquier familiar de con fianza, pues muchas veces es de incentivo para él. En el caso de muchos reos que son casados, cuando los visite su esposa, se deberá contar con habitaciones adecuadas para que ellos compartan sus relaciones; también con la visita de padres, hermanos, hijos, etc., es bueno contar con salas de visita o áreas de estar que les permitan convivir con libertad. Los contactos con los familiares pueden establecerse entre otras de las formas siguientes:

-La correspondencia del reo enviada o recibida de algún familiar.

-La visita de cualquier familiar o amigo al centro.

e) El Egreso del Penal:

Cuando esté culminado el proceso de formación y capacitación, sabiendo que la sentencia esté por cumplirse, debe prepararse al individuo para el egreso del centro con el propósito de integrarlo nuevamente con su familia o vincularlo con alguna ins titución dentro de la cual pueda prestar sus servicios, ésta debe de estar acorde con el adiestramiento recibido dentro del penal.

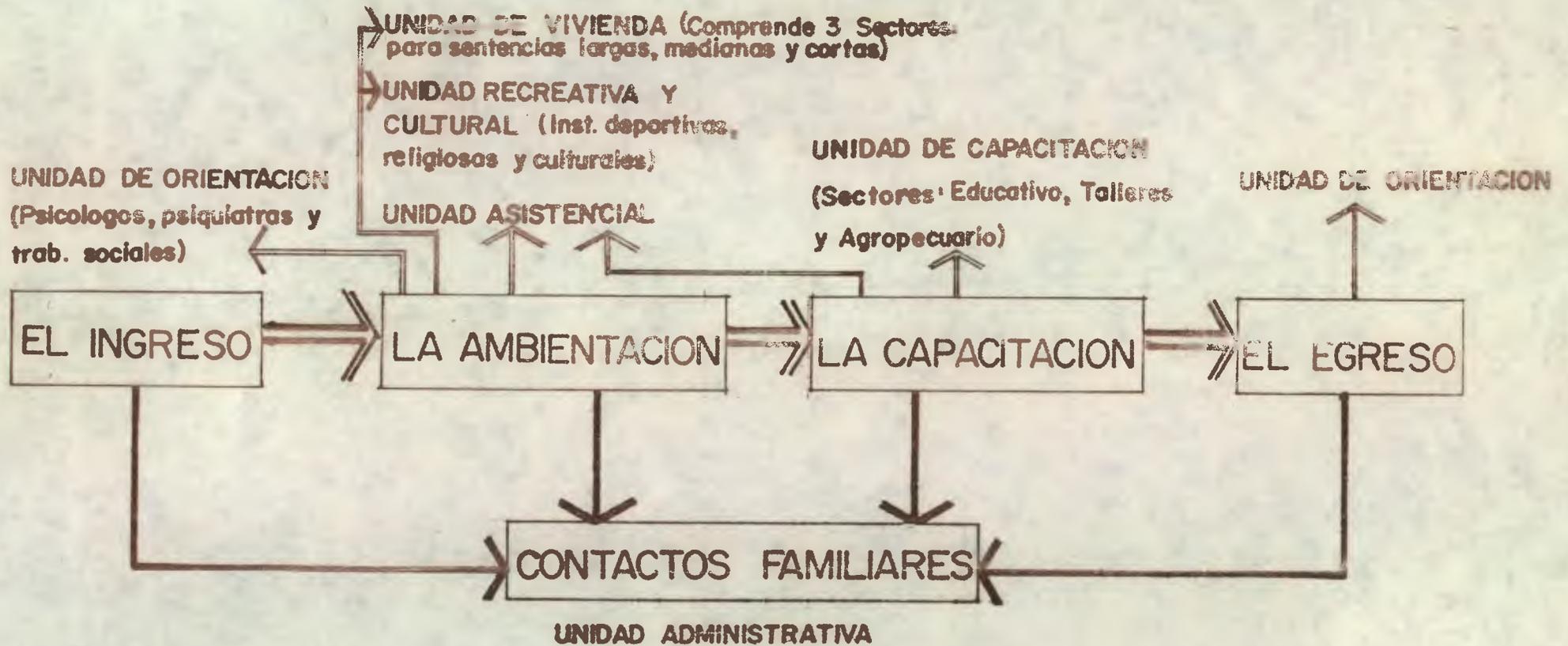
En el proceso de rehabilitación juegan un papel importante los profesionales de traba jo social, pues son los indicados de encauzar mejor a los reclusos, también debe contarse con psicólogos, médicos, psiquiatras, odontólogos, etc., para lograr mayor efectividad en la rehabilitación de los detenidos.

7.3 Fines y Objetivos del Proyecto:

- a) Recluir los reos varones del sector nor-oriental del país.
- b) "A través de los medios físicos y el personal adecuado, lograr la rehabilitación del reo, mediante programas de orientación y trabajo que lo reintegran de nuevo a la sociedad.
- c) Satisfacer las necesidades socio-económicas y espirituales de los reclusos y del personal que los dirige y controla a través de instalaciones modernas y funcionales".¹
- d) Corregir los trastornos en la conducta del individuo mediante la acción terapéutica y rehabilitativa.
- e) Lograr la adquisición de los valores espirituales y morales, así como también la adquisición de hábitos para la recuperación integral de la personalidad.

1- Cien Años de Historia Penitenciaria en Guatemala, Pág. 41.

DIAGRAMA DEL PROCESO DE REHABILITACION



CONCLUSIONES

- El diseño de las granjas penales de la actualidad, no son funcionales, debido a que no se partió del análisis del proceso de rehabilitación para establecer el programa de necesidades.
- Dentro de las instalaciones de los centros penales, existen una serie de anomalías que alejan al reo de su readaptación a la sociedad.
- Que la rehabilitación sea deficiente, básicamente se debe a que no se sigue un proceso adecuado para ella, además de la carencia de personal capacitado para su realización.
- En los actuales centros penales únicamente se limitan a recluír al individuo, sin compenetrarse de los factores que influyen en su comportamiento.
- Uno de los aspectos más importantes dentro de la rehabilitación, lo constituye el período de capacitación, pues le brinda al reo la oportunidad de prepararse de acuerdo a sus inclinaciones y aptitudes en un arte u oficio que redundará en su propio beneficio.
- La capacitación se ha descuidado en los centros de rehabilitación penal del país, pues no se cuenta con las instalaciones adecuadas para su desenvolvimiento, ni con personal capacitado para instruir a los que deseen aprender.

CAPITULO III

DESCRIPCION DEL PROYECTO

8) DESCRIPCION DEL PROYECTO

8.1 Ubicación Regional:

La "Granja Penal para el Nor-Oriente del País" estará ubicada en el departamento de Zacapa, en la cabecera del mismo nombre por encontrarse en el centro del sector nor-oriental, siendo de fácil acceso (pues se llega por la ruta asfáltica CA-20), existiendo buena comunicación de los Departamentos de Chiquimula e Izabal.

La región Nor-Oriental, cuenta en su mayor parte con características climáticas similares, variando entre cálido, semi-cálido, cálido humedo, existiendo similitud además en su vegetación, en su fauna, su producción agrícola y pecuaria.

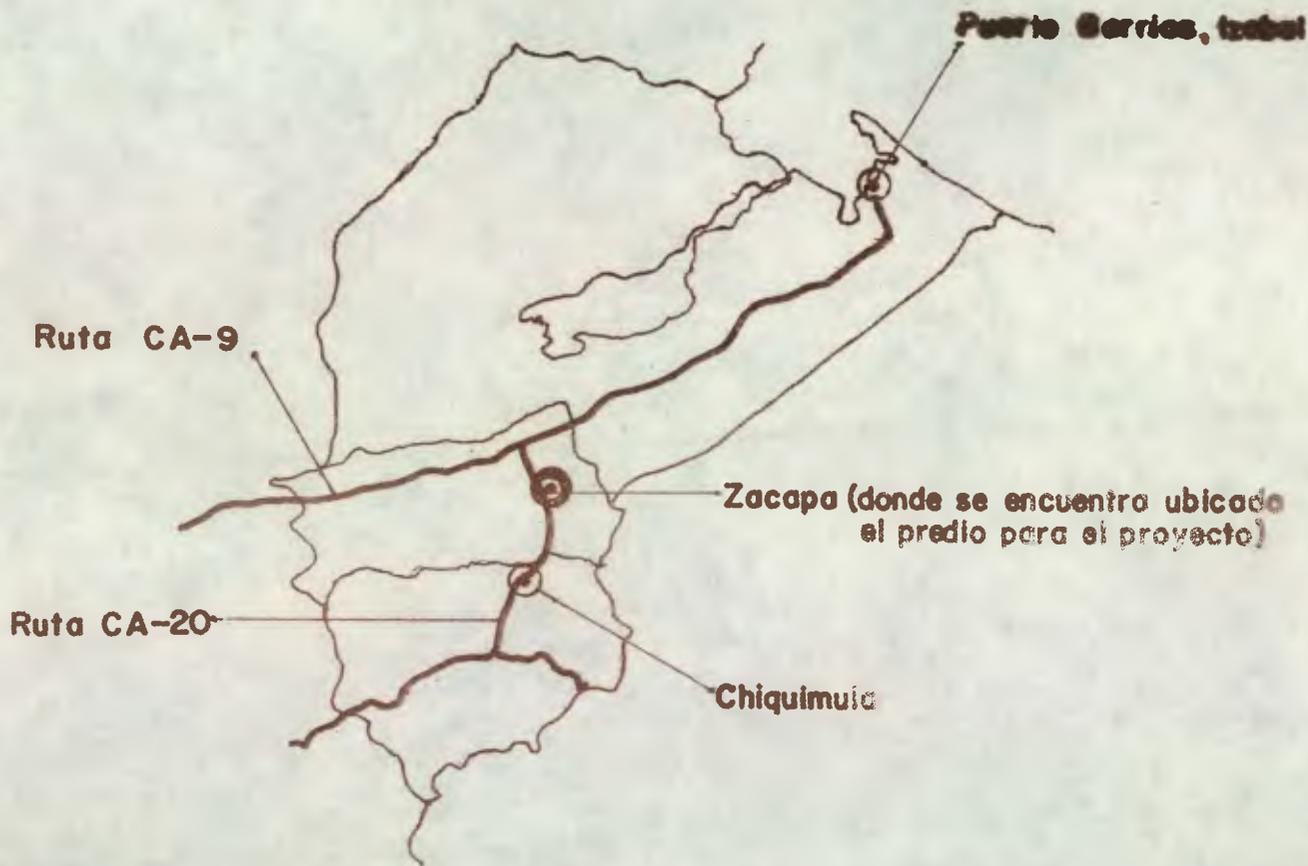
ZACAPA:

Se encuentra ubicada a 150 kilómetros de la ciudad capital, a 155 kilómetros de Puerto Barrios y a 23 kilómetros de la ciudad de Chiquimula, su temperatura anual media es de 26.8° C, su precipitación anual 471.2 mm y 39 días; su humedad relativa media es de 66%. Clima cálido, sin estación fría bien definida, semi-seco y con invierno seco (clasificación climática de Thornwite). Su viento promedio anual mínimo 35.4K.P.H. y medio de 9.0 K.P.H.

Latitud 14° 58' 45"

Longitud 89° 31' 20"

Altitud 183.69 mts. S.N.M.



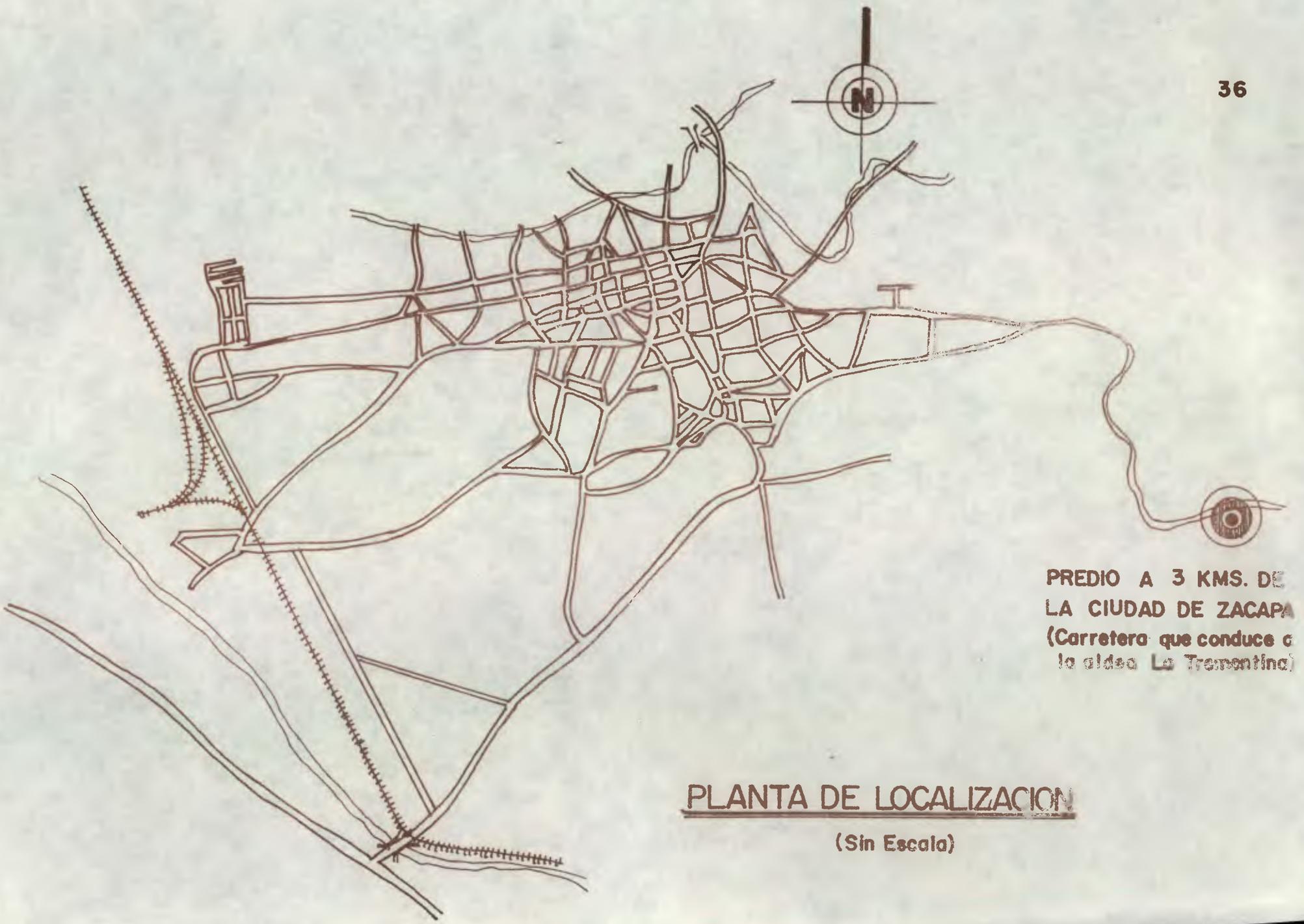
PLANTA DE LOCALIZACION REGIONAL

8.2 Ubicación Local :

El predio se encuentra ubicado al Este de la Ciudad de Zacapa, a una distancia aproximada de 3 kilómetros en la carretera que de esta ciudad conduce a la aldea La Trementina, siendo una vía transitable en invierno y verano y de fácil acceso. La distancia en que se localiza el predio es la más adecuada para un proyecto de esta naturaleza, ya que desde ningún punto de vista es conveniente que se encuentre dentro del contexto urbano, pues puede ocasionar problemas de tipo social, cultural, económico, etc.

Cuenta con un parqueo fuera de las instalaciones, que lo utilizarán las personas visitantes al centro. Existe un sólo acceso principal al conjunto, el cual se divide en un ingreso de peatones y otro para vehículos, ambos controlados por una garita de seguridad, posteriormente se divide en dos parqueos internos, para el sector administrativo y la unidad de servicios generales. Frente al edificio administrativo se encuentra la entrada al sector administrativo y alcaldía, hacia la izquierda se encuentran la entrada de reos y el ingreso y egreso de las visitas.

En la fachada principal puede observarse en primer plano el edificio administrativo (módulo que cuenta con dos niveles), posteriormente se puede observar la unidad de servicios generales y la unidad de talleres, en los lados izquierdo y derecho del edificio administrativo; en la parte posterior sobresale el módulo para reos de sentencias medianas y largas (pues por ser de tres niveles sobrepasa a los demás en altura) a la vez pueden observarse las distintas torres de control del penal.



PREDIO A 3 KMS. DE
LA CIUDAD DE ZACAPA
(Carretera que conduce a
la aldea La Tremontina)

PLANTA DE LOCALIZACION

(Sin Escala)

8.3 El Sistema Constructivo:

En el sector se utiliza mucho la piedra, por ser un material que se encuentra en gran cantidad en la región, además existe arena de río de buena calidad y piedra, lo que disminuirá en gran parte los costos para la elaboración del concreto a utilizar.

En el proyecto se utilizarán los siguientes elementos:

- Para piso de plazas y caminamientos exteriores se utilizará piedra labrada, lo que aumentará la mano de obra, creando fuentes de trabajo para los obreros del sector, mejorando un poco su nivel económico.
- Piso interior: ladrillo de cemento líquido (el cual es elaborado en Chiquimula a buen precio).
- Muros: ladrillo de barro cocido, por ser un material de mucha consistencia, brindando seguridad, además de fácil manejo y con un excelente aislamiento acústico y térmico, manteniendo fresca en el interior de los ambientes.
- En el aspecto estructural: se utilizarán columnas de concreto reforzado con modulaciones a cada 8 metros, con una estructura del techo de losa nervurada en dos sentidos para los edificios administrativo, asistencia y servicios generales; y para los módulos donde se encuentran los reos, se utilizará losa nervurada en un sentido con la modulación de 7 metros a lo largo y 14 metros a lo ancho. Las losas nervradas ofrecen ventaja en cuanto al aprovechamiento espacial, pues se logran luces mayores que las losas tradicionales, además forman retículas que acaparan aire, manteniendo fresca en los ambientes, logrando buenas alturas dentro de los ambientes.

-Los ventanales de los módulos donde se encuentran los reos llevarán vidrios en la parte interior y barrotes en sentido vertical en la parte exterior para evitar posibles fugas.

8.4 Ventilación e Iluminación:

La mayor parte de ventanales se encuentran orientados hacia el Norte y el Sur, pues en este sector los vientos dominantes corren en dirección Nor-Este Sur-Oeste, siendo además la iluminación más recomendable; el proyecto se encuentra esparcido por medio de módulos que definen los ambientes, estando interconectados por un pasillo central, lo que permite patios y jardines entre los módulos dando facilidad para que el aire corra con mayor libertad, logrando una excelente ventilación.

Al Este y Oeste, únicamente se dejaron en su mayor parte ventanales altos, para iluminar y ventilar las áreas de duchas y pilas.

Elementos de Fachada: Los muros exteriores tendrán un acabado de cernido vertical con columnas sobresaltadas 20 centímetros, las cenefas exteriores y parteluces estarán salidas de las columnas por 60 centímetros.

8.5 Estructura Física:

El terreno es bastante quebrado, con una superficie de 50,000 vrs²; estando conscientes que el más adecuado a un proyecto de ésta índole sería uno de topografía plana (a lo menos en las instalaciones físicas y el área deportiva), y de una superficie 50 veces mayor (3.5 cab. aprox.). Sin embargo por tratarse de un proyecto real, ha-

biendo sido adquirido el predio; se procedió a adecuar el proyecto a esas condiciones, logrando introducir en él las instalaciones físicas y parte de instalaciones deportivas, dejando a nivel de recomendación las áreas agrícolas y la cancha de fútbol, por ser las que absorben mayor superficie, sabiendo que es factible la adquisición de terrenos adyacentes al predio.

La granja penal para el Nor-Oriente del País, consta de las siguientes unidades generales:

A. Unidad Administrativa: Es la encargada de coordinar y dirigir las distintas secciones que funcionarán en el centro, cuenta con tres sectores generales:

A.1 Sector Administrativo: tiene un ingreso general el cual conecta a un vestíbulo del cual se puede partir a las oficinas del director, sub-director, secretario y sala de juntas; teniendo además conexión con la unidad asistencial, oficina de asuntos externos e internos de la alcaldía y hacia un segundo nivel donde se encuentra la oficina de contabilidad, personal, departamento jurídico y la unidad de orientación.

A.2 Sector de Alcaldía: Sección encargada de solucionar los diferentes problemas a que se enfrentan los reos y velar por sus intereses, se encuentra conectada al sector administrativo y tiene comunicación con el sector de control de detenidos por medio de la oficina de asuntos externos e internos; cuenta con los ambientes siguientes: Oficina del Alcaide, recepción, sala de espera, oficina de asuntos externos e internos, archivo y servicios sanitarios.

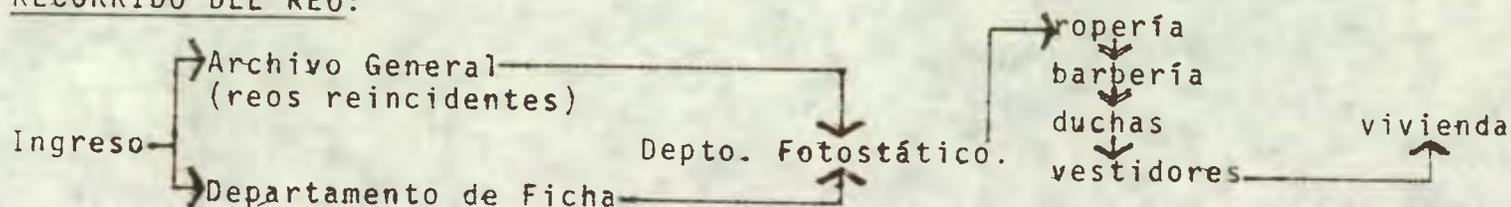
A.3 Sector de Control de Detenidos: Encargado de recibir los reos, tomar-

Le los datos necesarios para luego ser transportados a sus respectivas celdas. Se encarga además del control de las visitas al centro, cuenta con los siguientes ambientes:

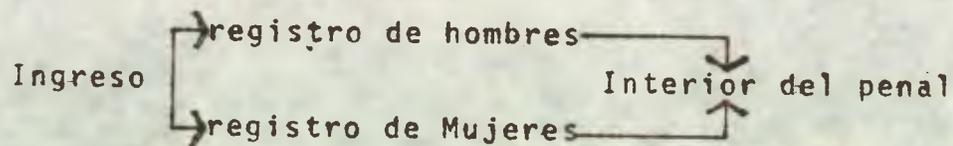
Departamento fotostático, departamento de ficha, archivos generales, sala de espera de detenidos, control, servicios sanitarios, ropería, vestidores, barbería, duchas, oficina de correspondencia, ingresos de visitas, cuarto de registro de hombres, cuarto de registro de mujeres, servicios sanitarios públicos y egreso de visitas.

Para la elaboración del diseño de este sector, es importante los siguientes diagramas:

RECORRIDO DEL REO:



RECORRIDO DE LA VISITA:



B. Unidad de Pabellón de Seguridad:

Encargado de velar por la seguridad de los reclusos y del orden en general del

centro. Está compuesto por los siguientes ambientes:

Jefatura, dormitorio de guardias, armería, duchas y servicios sanitarios.

C. Unidad de Orientación: Elemental en el proceso de rehabilitación, pues es la encargada de incentivar, orientar, y ayudar en varios aspectos a los problemas en que se enfrentan los reclusos, especialmente en la AMBIENTACION y en el desarrollo de su CAPACITACION. Está compuesta de dos psicólogos, dos psiquiatras y dos trabajadores sociales.

D. Unidad Asistencia: Es la unidad encargada de velar por la salud de los reclusos, estando capacitada para atender enfermedades infecto-contagiosas, enfermedades comunes y accidentes. Contará con un médico, un odontólogo, dos enfermeras auxiliares, un técnico de rayos X y dos laboratoristas. Cuenta además con encamamientos para resguardar 32 personas, salas de aislamiento para 9 personas y salas de aislamiento de tuberculosos (atendiendo 18 personas).

E. Unidad de Capacitación: Cuenta con tres sectores generales:

E.1 Sector Educativo: contará con 6 docentes encargados de impartir los tres grados básicos del nivel primario, 6 aulas con capacidad de 30 alumnos cada uno, una biblioteca bastante completa, un salón de proyecciones, sala de profesores y servicios sanitarios.

E.2 Sector Talleres: El fin primordial de este sector será el de instruir a los reos en los oficios más comunes del sector, para que pueda desenvolverse dentro y fuera del penal, elaborando productos para beneficio propio y de la granja penal. Contará con los siguientes ambientes: despacho de instructores, (9 instructores, uno

por cada oficio y 3 para mecánica), sastrería, zapatería, carpintería, mecánica (3 talleres), panadería, joyería, artesanías y sala de exposición y venta de productos la cual se encontrará próxima y de fácil acceso a los visitantes. Cada taller podrá instruir 20 reos haciendo un total de 180 personas.

E.3 Sector Agropecuario: Por existir limitación del terreno, solamente se dejará a nivel de recomendación, se puede expandir hacia el Norte, Este y Oeste, pues al sur se encuentra el acceso principal y se encuentra limitado por la carretera. Para el sector agropecuario se recomienda un área aproximada de 225 manzanas (3½ caballerías, factible de adquirir esa extensión).

Area Agrícola: Se destinarán 195 manzanas para prácticas agrícolas, con el propósito de dividir las en varias parcelas para sembrar los productos regionales, tales como: maíz, frijol, melón, pepino, sandía, berenjena, chile pimiento, okra, etc. El producto será para beneficio del centro, pagando con producto a cada reo agricultor (con el propósito que pueda ayudar a su familia), tendrá capacidad para absorber 390 personas, sembrando ½ manzana cada uno.

Area Pecuaria: Para el sector pecuario, habrán 30 manzanas de terreno; formando corrales con una extensión de ¼ de manzana cada uno, haciendo un total de 120 unidades, recomendando la crianza de cerdos, aves de corral, conejos, etc. Brindarle la oportunidad a todos los reclusos que quieran dedicarse a la crianza de animales, siendo además de beneficio para la granja penal. Contará además con una oficina técnico-agropecuaria, bodega, laboratorio, viveros, cobertizo para equipo móvil, y servicios sanitarios.

F. Unidad Recreativa y Cultural: (importante en la AMBIENTACION)

Compuesta por tres sectores Generales:

F.1 Instalaciones Deportivas

F.2 Instalaciones Religiosas

F.3 Instalaciones Culturales

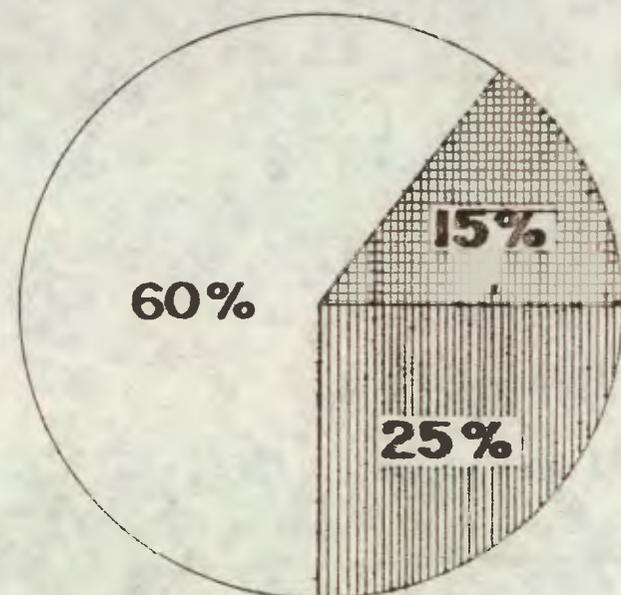
F.1 Instalaciones Deportivas: Todas las áreas deportivas se incluyen en el diseño a excepción de la cancha de fut-ball, pues no se cuenta con el terreno necesario para ella, las canchas incluidas son las siguientes: 2 canchas de basquet-ball, las cuales funcionarán a su vez como canchas de volley-ball, 1 cancha de papi-futbol, 1 piscina, sala de juegos pasivos, gimnasio, duchas y servicios sanitarios.

F.2 Instalaciones Religiosas: Se contará con tres locales para la realización de cultos religiosos, se tendrá la libertad de profesar cualquier secta.

F.3 Instalaciones Culturales: Se compondrá de un teatro al aire libre (con capacidad para 200 personas), locales para clubs u organizaciones de tipo social.

G. Unidad de Vivienda: Compuesta por dos módulos: de reos para sentencias cortas y uno para reos de sentencias medianas y largas. Estos módulos resguardarán el 100% de la población reclusa, compuesta de la siguiente manera:

Distribución promedio de Reos en Guatemala.



REFERENCIAS:

-  Reos con sentencias medianas
-  Reos con sentencias largas
-  Reos con sentencias cortas

Fuente: Granja Penal de Pavón.

G.1 Vivienda para Reos de Sentencias Cortas: Albergarán al 25% de la población recluida, haciendo un total de 40 habitaciones distribuidas en un edificio de dos niveles, cada habitación tendrá una capacidad para 6 personas, haciendo un total de 240 reos. En este sector se recluirán sentenciados de 0 a 5 años.

G.2 Vivienda para Reos de Sentencias Medianas: Este sector absorberá el 60% de la población recluida, haciendo un total de 576 reos. Aquí se encontrarán los sentenciados de 5 a 20 años de prisión; compuesto por tres niveles (el último será utilizado para los reos de sentencias largas), en los dos primeros estarán ubicados, distri-

buídos en 8 alas con 12 dormitorios de 6 personas cada una, haciendo un total de 76 reos por ala; con el propósito de distribuirlos de acuerdo a los delitos cometidos y a características personales.

G.3 Vivienda para Reos de Sentencias Largas: En este sector se encontrarán únicamente el 15% de la población reclusa, haciendo un total de 144 reos. En este lugar se encontrarán los reos condenados a más de 20 años de prisión. Este módulo contará con salas de juegos pasivos, y salas de estar.

Todos los sectores de vivienda tendrán patios de servicio, áreas de estar, área de pilas, duchas, y locales para diferentes negocios. Existirá además un módulo independiente, destinado a apartamentos conyugales, en los cuales el reo tendrá privacidad para compartir con su cónyuge.

H. Unidad de Servicios Generales: Contará con los siguientes ambientes: Vestíbulo de servicio, oficina de ecónoma, cocina general, comedor de personal, comedores de reos, bodega de víveres, lavandería y planchaduría, dormitorio de empleados, panadería, tortillería servicios sanitarios, almacén de ropa limpia, área de recolección de basura, parqueo de servicio y cuarto de máquinas.

I. Anexos:

Además de los ambientes anteriores, el proyecto contará con lo siguiente:

-2 garitas de control primario: encargadas de velar la entrada de personal y visitantes al centro, sea en vehículo o a pié.

- 6 garitas de control secundario: ubicadas en lugares estratégicos, de tal manera que permita el control completo de la granja penal y lugares adyacentes a la misma.
- Parqueo para 13 autos: ubicado dentro del penal, únicamente para personal de la granja y autoridades gubernamentales.
- Parqueo para 18 autos y 16 buses: ubicado fuera del penal, lo utilizarán los visitantes.

CONCLUSIONES

- Es importante en el diseño de granjas penales, hacer un estudio regional, para detectar el mejor lugar de ubicación del proyecto, así mismo los productos agrícolas que pueden cultivar en la región y los productos industriales del sector, para preparar a los reclusos en esa área para que a su egreso del penal, puedan desenvolverse sin ningún problema.
- En las granjas penales actuales, no se elabora un estudio ecológico previo al diseño de los proyectos, pues no se adaptan a las condiciones climáticas de los diferentes lugares donde se encuentran ubicados, pues hace mucho frío en Pavón y Cantel (ubicadas en el Departamento de Guatemala y Quetzaltenango respectivamente), y mucho calor en Canadá (ubicada en Escuintla), además no hay ventilación cruzada.
- No se cultivan las áreas agrícolas de los centros "modernos de Rehabilitación", perdiéndose grandes extensiones de terreno, que podría ser de mucho beneficio para los mismos.

CAPITULO IV
PROGRAMA ARQUITECTONICO
DIAGRAMAS DE RELACIONES Y FLUJOS

9) PROGRAMA ARQUITECTONICO

9.1 PROGRAMA DE NECESIDADES

Con el propósito de cumplir los fines y objetivos planteados, tomando en cuenta el proceso de rehabilitación (elemento fundamental en la elaboración del proyecto), y el análisis efectuado en los capítulos anteriores, la Granja Penal para el Nor-Oriente del país tendrá una capacidad de 960 reos sentenciados, capacidad que se detectó de acuerdo a las siguientes fórmulas estadísticas:

$$t = \sqrt{\frac{P_1}{P_0}} - 1$$

$$P_1 = P_0 (1 \pm t)^n$$

donde:

t = tasa de incremento

P₀ = Población Inicial

P₁ = Población final

n = Número de años

Población promedio en 1980 = 446 Recluidos

Población promedio en 1983 = 555 recluidos

Datos proporcionados por la Dirección General de Presidios de la República.

La tasa de incremento es de:

$$t = \sqrt{\frac{555}{446}} - 1 = 0.056$$

$$P_1 = 555 (1 \pm 0.056)^{10} = 958.7 \underline{\underline{960}} \text{ (población para 10 años o sea para 1994).}$$

En base a lo anterior, el proyecto tendrá el siguiente programa de necesidades:

Unidades Generales:

- A. Unidad Administrativa
- B. Unidad de Pabellón de Seguridad
- C. Unidad de Orientación
- D. Unidad Asistencial
- E. Unidad de Capacitación
- F. Unidad Recreativa y Cultural
- G. Unidad de Vivienda
- H. Unidad de Servicios Generales
- I. Anexos.

A. Unidad Administrativa

Está compuesta por tres sectores que son:

- A.1 Sector Administrativo
- A.2 Alcaldía
- A.3 Control de Detenidos

A.1 Sector Administrativo:A.1.1 Vestíbulo Principal (incluye sala de espera)

- a. Usuarios: Director, sub-director, secretario, 2 oficiales del secretario, visitantes.
- b. Actividades: Distribución de ambientes y área de descanso a los visitantes.
- c. Mobiliario: sillas para 25 personas
- d. Area: 84 mts²
- e. Relación Directa: Control, secretaría, contabilidad, oficina de personal, oficina jurídica y servicios sanitarios.

A.1.2 Control

- a. Usuarios: 2 guardias de seguridad
- b. Actividades: Control de las diferentes personas visitantes.
- c. Mobiliarios: 1 mostrador rectangular con espacio en medio para circulación, 2 sillas.
- d. Area: 7.5 mts²
- e. Relación Directa: Secretaría, Vestíbulo principal.

A.1.3 Secretaría

- a. Usuarios: Secretario, 2 oficiales de secretaría.
- b. Actividades: Coordinar las actividades administrativas, en relación a los diferentes departamentos.
- c. Mobiliario: 3 escritorios, 1 sillón para 3 personas
- d. Area: 27 mts²
- e. Relación Directa: director, sub-director, sala de juntas, vestíbulo

- Principal y control.
- A.1.4 Oficina Director:
- a. Usuarios: Director, personas que le visiten (promedio 10 personas diarias)
 - b. Actividades: encargado de velar por el buen funcionamiento del presidio, coordinando todos los departamentos.
 - c. Mobiliario: 1 escritorio, espera para 6 personas, 1 archivo.
 - d. Area: 32.50 mts²
 - e. Relación Directa: Secretaría, sub-director, sala de juntas, servicio sanitario.
- A.1.5 Oficina de Sub-Director:
- a. Usuarios: Sub-director
 - b. Actividades: sustituir al director, cuando este se encuentre fuera de sus labores por cualquier causa. a su vez es inspector general de guardias.
 - c. Mobiliario: 1 escritorio, 1 sala de estar para 5 personas, 1 archivo.
 - d. Area: 24 mts²
 - e. Relación Directa: Secretaría, Director, sala de juntas y servicio sanitario.
- A.1.6 Sala de Juntas:
- a. Usuarios: Director, sub-director, secretario, alcaide, director general de presidios, personas visitantes.
 - b. Actividades: Sesiones para tratar problemas internos y externos de diversa índole.

- c. Mobiliario: Mesa para 10 personas, sala para 10 personas.
- d. Area: 47.50 mts²
- e. Relación directa: Secretaría, director, sub-director.

A.1.7 Oficina de Contabilidad

- a. Usuarios: 4 contadores
- b. Actividades: Control contable de los recursos de la granja penal.
- c. Mobiliario: 4 escritorios, 1 archivo
- d. Area: 52 mts²
- e. Relación Directa: Vestíbulo principal, oficina de personal, y servicios sanitarios generales

A.1.8 Oficina de Personal:

- a. Usuarios: 1 jefe de personal, 3 asistentes
- b. Actividades: Control de personal que labora en los diferentes departamentos del centro.
- c. Mobiliario: 4 escritorios, 3 archivos
- d. Area: 27 mts²
- e. Relación Directa: Vestíbulo principal, secretaría, oficina jurídica, y servicios sanitarios.

A.1.9 Oficina Jurídica:

- a. Usuarios: 1 abogado y notario, 1 oficial asistente
- b. Actividades: resoluciones jurídicas de asuntos generales del presidio.
- c. Mobiliario: 2 escritorios, 1 archivo
- d. Area: 24 mts²

e. Relación Directa: Oficina de personal, servicios sanitarios.

A.1.10 Servicios Sanitarios Generales:

a. Usuarios: Personal del sector Administrativo

b. Actividades: fisiológicas e higiénicas

c. Mobiliario: 2 inodoros, 2 lavamanos

d. Area: 12 mts²

e. Relación Directa: Vestíbulo principal, control secretaría, contabilidad, personal, oficina jurídica, sub-director.

A.2 Alcaldía

A.2.1 Oficina del Alcaide:

a. Usuarios: Alcaide, personas visitantes (promedio diario 6 in dividuos)

b. Actividades: Velar por la seguridad o intereses de los reclusos.

c. Mobiliario: 1 escritorio, 1 sillón para 3 personas, 1 archivo.

d. Area: 24 mts²

e. Relación Directa: secretaría, vestíbulo principal, oficina de asuntos externos e internos y servicios sanitarios.

A.2.2 Oficina de Asuntos Externos e Internos

a. Usuarios: 8 oficiales (por turno, efectuandose 2 turnos diarios).

b. Actividades: solucionar los diferentes problemas de los reos, sean estos por trámites internos o externos.

c. Mobiliario: 5 escritorios, 3 sillas, 2 mostradores.

d. Area: 60 mts²

e. Relación Directa: Oficina del alcaide, archivo, servicios sanitarios departamento de ficha y archivos generales.

A.2.3 Archivo:

a. Usuarios: 2 oficiales de la oficina de asuntos externos e internos

b. Actividades: llevar control de los asuntos de reos que no ha sido solucionado.

c. Mobiliario: 4 anaqueles unidos formando un rectángulo

d. Area: 18 mts²

e. Relación Directa: recepción, oficina del alcaide, oficina de asuntos externos e internos.

A.3 Control de Detenidos:

A.3.1 Departamento Fotostático:

a. Usuarios: 3 encargados de fotografía, reos (promedio de 20 reclusos de ingreso diario.)

b. Actividades: Fotografiar a los diferentes reclusos que ingresan.

c. Mobiliario: 3 escritorios, 3 cámaras, 6 sillas, 2 anaqueles para material fotográfico.

d. Area: 57 mts²

e. Relación Directa: Departamento de ficha, archivos generales, cuarto oscuro, y servicio sanitario.

A.3.2 Cuarto Oscuro:

a. Usuarios: 1 técnico para revelar películas.

b. Actividades: revelar películas

c. Mobiliario: Mesa de revelado, aparatos para revelar.

d. Area: 3 mts²

e. Relación Directa: Departamento fotostático.

A.3.3 Departamento de Ficha:

a. Usuarios: 3 oficiales, 20 reclusos por día (promedio diario de ingresos)

b. Actividades: Tomarle los datos generales a los reclusos de primer ingreso, tomarle huellas digitales.

c. Mobiliario: 1 anaquel y 3 sillas

d. Area: 40 mts²

e. Relación Directa: Sala de espera de detenidos, departamento fotostático, archivos generales, servicios sanitarios y alcaidía.

A.3.4 Archivos Generales:

a. Usuarios: 4 oficiales, 20 reclusos por día

b. Actividades: Llevarle los historiales a todos los reclusos.

c. Mobiliario: 4 anaqueles dobles, 1 mostrador, 3 sillas.

d. Area: 80 mts²

e. Relación Directa: Departamento de ficha, departamento fotostático, alcaidía.

A.3.5 Sala de espera de Detenidos;

a. Usuarios: 20 reclusos por día (promedio diario de ingreso)

b. Actividades: Esperar su turno de ingreso al centro penal, y tomarle sus respectivos datos.

c. Mobiliario: Sala de estar para 14 personas

d. Area: 16 mts²

e. Relación Directa: Departamento de ficha

A.3.6 Servicios Sanitarios:

- a. Usuarios: trabajadores del sector, reos
- b. Actividades: necesidades fisiológicas e higiénicas.
- c. Mobiliario: 2 inodoros, 2 lavamanos
- d. Area: 9 mts²
- e. Relación Directa: Departamento de ficha, fotostático, sala de espera de detenidos, barbería ropería, vestidores y duchas.

A.3.8 Vestidores:

- a. Usuarios: 20 reos (ingreso promedio por día)
- b. Actividades: cambiarse de mudada, ponerse uniforme.
- c. Mobiliarios: 2 bancas
- d. Area: 15 mts²
- e. Relación Directa: barbería, ropería, departamento de ficha, duchas y servicios sanitarios.

A.3.9 Barbería:

- a. Usuarios: 3 barberos, 20 reos diarios
- b. Actividades: quitar el pelo a los reclusos
- c. Mobiliario: 3 sillas de barbero, sillas para 10 personas.
- d. Area: 20 mts²
- e. Relación Directa: ropería duchas, vestidores

A.3.10 Duchas: (4 unidades)

- a. Usuarios: 4 reos por turno
- b. Actividades: ducharse
- c. Mobiliario: 4 bancos en área de secado (1 por ducha)

- d. Area: 1.5 mts²c/u, total 6 mts²
- e. Relación Directa: ropería, barbería, servicios sanitarios
- A.3.11 Ofician de Correspondencia:
- a. Usuarios: 3 encargados de la correspondencia
- b. Actividades: entrega y envío de correspondencia, oficial y de reos.
- c. Mobiliario: 1 escritorio, 2 anaqueles, 1 mostrador, 1 silla.
- d. Relación Directa: Interior del centro, unidad administrativa.
- A.3.12 Ingreso de Visitas:
- a. Usuarios: todas las visitas al centro (promedio de 20 personas por hora)
- b. Actividades: ingreso de las visitas.
- c. Mobiliario: ninguno
- d. Area: 8 mts²
- e. Relación Directa: cuarto de registro de hombres, cuarto de registro de mujeres, interior del penal, servicios sanitarios públicos.
- A.3.13 Cuarto de Registro de Hombres:
- a. Usuarios: 2 registradoras, 8 visitantes hombres
- b. Actividades: registro de varones visitantes, entrega de todo tipo de llaves y objetos peligrosos.
- c. Mobiliario: 1 anaquel
- d. Area: 10 mts²
- e. Relación Directa: ingreso de visitas, interior del penal.
- A.3.14 Cuarto de registro de Mujeres

- a. Usuarios: 2 registradoras, 8 visitantes mujeres
 - b. Actividades: registro de mujeres visitantes, entrega de todo tipo de llaves y objetos peligrosos
 - c. Mobiliario: 1 anaquel
 - d. Area: 10 mts²
 - e. Relación Directa: ingreso de visitas, interior del penal.
- A.3.15 Servicios Sanitarios Públicos:
- a. Usuarios: Visitantes
 - b. Actividades: fisiológicas e higiénicas
 - c. Mobiliario: en sanitario de mujeres: 2 inodoros, 2 lavamanos
 - d. Area: 18 mts²
 - e. Relación Directa: ingreso y egreso de visitas
- A.3.16 Salida de Visitas:
- a. Usuarios: Visitantes
 - b. Actividades: Egreso de las visitas
 - c. Mobiliario: ninguno
 - d. Area: 24 mts²
 - e. Relación Directa: Interior del penal y exterior
- B. Unidad de Pabellón de seguridad:
- B.1.1 Jefatura:
- a. Usuarios: Jefe de guardias
 - b. Actividades: coordinar los turnos de guardias
 - c. Mobiliario: 1 escritorio
 - d. Area: 12 mts²

e. Relación Directa: dormitorio de guardias, armería, alcaidía, interior del penal, servicios sanitarios, comedor de personal.

B.1.2 Dormitorio de Guardias:

a. Usuarios: 120 guardias

b. Actividades: dormir y velar cualquier emergencia

c. Mobiliario: 60 literas dobles.

d. Area: 420 mts²

e. Relación Directa: jefatura, comedor de personal, armería, servicios sanitarios, e interior del penal.

B.1.3 Armería:

a. Usuarios: 50 guardias de turno

b. Actividades: tomar cada guardia un arma

c. Mobiliario: 1 estantería

d. Area: 15 mts²

e. Relación Directa: Jefatura, dormitorio de guardias

B.1.4 Duchas:

a. Usuarios: 4 guardias por turnos

b. Actividades: higiénicas

c. Mobiliario: 4 bancos (1 por ducha)

d. Area: (4 unidades) 1.5 mts² c/u. total 6 mts²

e. Relación Directa: dormitorio de guardias y servicios sanitarios.

B.1.5 Servicios Sanitarios:

a. Usuarios: 150 guardias

b. Actividades: necesidades fisiológicas e higiénicas

- c. Mobiliario: 3 inodoros, 6 lavamanos, 1 urinal.
- d. Area: 22 mts²
- e. Relación Directa: dormitorio de guardias, jefatura, comedor de personal.

C. Unidad de Orientación:

C.1.1 Sala de Esepra:

- a. Usuarios: reos con problemas psiquicos, psicológicos y sociales.
- b. Actividades: descanso y espera
- c. Mobiliario: 18 sillas
- d. Area: 24 mts²
- e. Relación Directa: oficina de psicólogos, oficina de psiquiatras y trabajadores sociales, servicios sanitarios, y unidad asistencial.

C.1.2 Oficina de Psicólogos:

- a. Usuarios: 2 psicólogos y 2 reos (1 por oficina)
- b. Actividades: ayudar en las deficiencias psicológicas a los reos.
- c. Mobiliario: 1 escritorio, 1 silla, 1 sillón para 4 personas.
- d. Area: 24 mts² c/u. (2 unidades) total 48 mts².
- e. Relación directa: Sala de espera, psiquiatras, trabajadores sociales.

C.1.3 Oficina de psiquiatras:

- a. Usuarios: 2 psiquiatras y 2 reos (1 por unidad)
- b. Actividades: ayudar a los reos en sus deficiencias mentales
- c. Mobiliario: 1 escritorio, 1 silla, 1 sillón para 4 personas,

- d. Area: 24 mts² (2 unidades) total 48 mts².
- e. Relación Directa: sala de espera, psicólogo, trabajadores sociales y s.s.

C.1.4 Oficina del trabajador Social:

- a. Usuarios 2 trabajadores sociales y 2 reos
- b. Actividades: ayudar a los reos en sus deficiencias por causas sociales, culturales, etc.
- c. Mobiliario: 1 escritorio, 1 silla, 1 sillón para 4 personas por cada unidad.
- d. Area: 24 mts². por unidad, total 48 mts²
- e. Relación Directa: sala de espera, oficina de psicólogos, oficina del psiquiatra y s.s.

NOTA: Cada oficina contará con su servicio sanitario.

D. Unidad Asistencial:

D.1.1 Vestíbulo y Sala de Espera:

- a. Usuarios: reos por distintas enfermedades y emergencias.
- b. Actividades: distribución de los diferentes ambientes y áreas de descanso.
- c. Mobiliario: 15 sillas
- d. Area: 30 mts².
- e. Relación Directa: control, clínica médica, odontológica, estación de enfermería, curaciones, rayos X, banco de sangre, salas de enfermos, (sin aislamiento) y servicios sanitarios.

D.1.2 Control y Estación de Enfermería (2 unidades)

- a. Usuarios: 2 enfermeras (1 por unidad)
- b. Actividades: Control del ingreso de enfermos por cualquier causa.

- c. Mobiliario: 1 mostrados, y 1 silla por unidad
- d. Area: 15 mts² c/u. total 30 mts²
- e. Relación directa: encamamientos, salas de aislamiento, vestíbulo y control, banco de sangre, servicios sanitarios, laboratorio y curaciones.

D.1.3 Clínica Médica:

- a. Usuarios: 1 médico y 1 paciente
- b. Actividades: chequeo médico con el propósito de detectar enfermedades.
- c. Mobiliario: 1 escritorio, 1 camilla
- d. Area: 24 mts²
- e. Relación Directa: Control, vestíbulo, sala de espera, laboratorio, banco de sangre, curaciones y s.s.

D.1.4 Clínica Odontológica:

- a. Usuarios: 1 odontólogo, 1 paciente
- b. Actividades: tratamiento de problemas de dentadura de los reos.
- c. Mobiliario: 1 escritorio, 1 silla odontológica, 1 anaquel.
- d. Area: 24 mts².
- e. Relación Directa: control, vestíbulo, sala de espera, y servicios sanitarios.

D.1.5 Laboratorio:

- a. Usuarios: 3 laboratoristas
- b. Actividades: análisis de diferentes muestras
- c. Mobiliario: 4 mostradores y anaqueles
- d. Area: 24 mts².
- e. Relación Directa: vestíbulo y sala de espera, rayos x, banco de san

gre, clínicas y estación de enfermería.

D.1. D.1.6 Curaciones:

- a. Usuarios: 1 médico, 1 enfermera, 1 paciente
- b. Actividades: Tratamiento de cualquier emergencia que se sucite dentro del centro.
- c. Mobiliario: 2 camas, y 1 anaquel de medicinas.
- d. Area: 17.5 mts².
- e. Relación Directa: vestíbulo y sala de espera, estación de enfermería, clínica médica.

D.1.7 Rayos X:

- a. Usuarios: Técnico, pacientes.
- b. Actividades: Toma de radiografías para fracturas o T.B.C. cualquier enfermedad.
- c. Mobiliario: 1 escritorio, (en la oficina del técnico) y un aparato para rayos X, 1 camilla.
- d. Area: 21 mts².
- e. Relación Directa: vestíbulo, laboratorio.

D.1.8 Banco de Sangre:

- a. Usuarios: 2 laboratoristas
- b. Actividades: toma y análisis de muestras
- c. Mobiliario: 1 mostrador y anaquel, 2 sillas
- d. Area: 25 mts².
- e. Relación Directa: Laboratorios, estación de enfermería.

- D.1.9 Encamamientos: (4 unidades de 8 camas c/u).
- a. Usuarios: 32 reos enfermos
 - b. Actividades: descanso y restitución de algún quebranto de salud.
 - c. Mobiliario: 32 camas
 - d. Area: 48 mts . c/u total 192 metros .
 - e. Relación Directa: control, vestíbulo, estación de enfermería, servicios sanitarios y duchas.
- D.1.10 Salas de Aislamiento: (9 unidades con 1 cama c/u)
- a. Usuarios: 9 pacientes con enfermedades infectocontagiosas.
 - b. Actividades: restablecimiento de su enfermedad
 - c. Mobiliario: 9 camas
 - d. Area: 10 mts . c/u total 90 metros .
 - e. Relación Directa: Estación de enfermería.
- D.1.11 Salas de Aislamiento para enfermos con T.B.C. (6 salas con 3 camas c/u).
- a. Usuarios: 18 enfermos de T.B.C.
 - b. Actividades: restablecimiento de su enfermedad
 - c. Mobiliario: 18 camas
 - d. Area: 24 metros . c/u total 144 mts .
 - e. Relación Directa: estación de enfermería a través de una transfer.
- D.1.12 Transfer: (2 unidades)
- a. Usuarios: enfermera, visitantes
 - b. Actividades: desinfección, para evitar contaminaciones entre la estación de enfermería y las salas de aislamiento.

- c. Mobiliario: 4 lavamanos c/u
- d. Area: 12.5 mts² c/u total 25 mts².

D.1.13 Duchas:

- a. Usuarios: enfermos sin aislamiento
- b. Actividades: higiénicas
- c. Mobiliario: 1 banco por ducha (2 duchas)
- d. Area: 1.5 mts². por ducha total 3 mts².
- e. Relación Directa: Encamamientos, estación de enfermería, servicios sanitarios.

D.1.14 Servicios Sanitarios:

- a. Usuarios: 32 enfermos sin aislamiento
- b. Actividades: necesidades fisiológicas e higiénicas
- c. Mobiliario: 2 inodoros, 2 lavamanos y 1 urinal
- d. Area: 9 mts².
- e. Relación Directa: vestíbulo, sala de espera, duchas, encamamientos y estación de enfermería.

NOTA: cada sala de aislamiento contará con servicio sanitario y ducha.

E. Unidad de Capacitación:

contará con 3 sectores generales:

- E.1 Sector Educativo
- E.2 Sector Talleres
- E.3 Sector Agropecuario.

E.1 Sector Educativo:E.1.1 Aulas de 30 alumnos: (6 aulas)

- a. Usuarios: Profesores, reos cursando algún grado.
- b. Actividades: docentes
- c. Mobiliario: 1 cátedra, 30 escritorios por aula
- d. Area: 45 mts². c/u total 270 mts .
- e. Relación Directa: Biblioteca, salón de proyecciones, sala de profesores, servicios sanitarios.

E.1.2 Salón de Profesores:

- a. Usuarios: 6 profesores
- b. Actividades: sesiones, descansos
- c. Mobiliario: 1 mesa, 6 sillas, 1 sillón para 6 personas.
- d. Area: 24 mts².
- e. Relación Directa: Biblioteca, aulas, salón de proyecciones, y servicios sanitarios.

E.1.3 Biblioteca:

- a. Usuarios: 2 bibliotecarios, consultantes (25 personas)
- b. Actividades: Consulta bibliográfica, lectura.
- c. Mobiliario: 2 mesas, 1 mostrador, 25 sillas, 2 anaqueles
- d. Area: 95 mts².
- e. Relación Directa: aulas, sala de profesores, y servicios sanitarios.

E.1.4 Salón de Proyecciones:

- a. Usuarios: conferencistas, 60 alumnos

- b. Actividades: proyección de películas y conferencias.
- c. Mobiliario: 1 escenario, 60 butacas.
- d. Area: 70 mts².
- e. Relación Directa: aulas, sala de profesores, biblioteca, salón de proyecciones.

E.1.5 Servicios Sanitarios:

- a. Usuarios: 6 docentes, 180 alumnos.
- b. Actividades: necesidades fisiológicas
- c. Mobiliario: 4 inodoros (repartidos en 3 baterías de baños, según planta amueblada), 5 lavamanos, 1 urinal.
- d. Area: 20 mts².
- e. Relación Directa: Aulas, sala de profesores, biblioteca, salón de proyecciones.

E.2 Sector Talleres:

E.2.1 Despacho de Instructores:

- a. Usuarios: 10 instructores
- b. Actividades: coordinar y sesionar
- c. Mobiliario: 12 sillas en serie, 1 mesa de sala, 1 archivo.
- d. Area: 20 mts².
- e. Relación Directa: bodega general, bodega de herramientas y equipo, talleres, servicios sanitarios.

E.2.2 Bodega General:

- a. Usuarios: 2 encargados de bodega
- b. Actividades: Almacenar los materiales a utilizarse en los diferentes talleres.

- c. Mobiliario: ninguno
- d. Area: 60 mts².
- e. Relación Directa: despacho de instructores, bodega de herramientas.

E.2.3 Bodega de Herramientas y Equipo:

- a. Usuarios: 10 instructores, alumnos
- b. Actividades: guardado de herramientas de talleres
- c. Mobiliario: 1 anaquel
- d. Area: 20 mts².
- e. Relación Directa: bodega general, despacho de instructores.

E.2.4 Sastrería:

- a. Usuarios: 1 instructor de sastrería
- b. Actividades: enseñanza-aprendizaje de los distintos pasos del oficio de sastrería.
- c. Mobiliario: 6 máquinas de coser 4 mesas de cortado, 2 planchadores.
- d. Area: 32 mts².
- e. Relación Directa: despacho de instructores, bodega de herramientas y S.S.

E.2.5 Zapatería:

- a. Usuarios: 1 instructor y 20 alumnos
- b. Actividades: elaboración de calzado con fin didáctico
- c. Mobiliario: 1 cortadora, 2 máquinas de coser, 2 mesas de cortar y 4 mesas de pegar.
- d. Area: 32 mts².

e. Relación Directa: despacho de instructores, bodega de herramientas, y s.s.

E.2.6 Carpintería:

- a. Usuarios: 1 instructor y 20 alumnos
- b. Actividades: de carpintería
- c. Mobiliario: 1 sierra eléctrica, 1 cepilladora, 6 mesas de carpintería.
- d. Area: 64 mts².
- e. Relación Directa: despacho de instructores, bodega de herramientas y s.s.

E.2.7 Mecánica: (3 unidades)

- a. Usuarios: 1 instructor por taller, 60 alumnos (20 por taller)
- b. Actividades: reparación de toda clase de vehículos
- c. Mobiliario: 1 gato hidráulico para chequeo y engrase de vehículos, herramientas en general.

E.2.8 Panadería:

- a. Usuarios: 1 instructor, 20 alumnos
- b. Actividades: elaboración de productos de panadería
- c. Mobiliario: 1 horno, 4 mesas para preparado de masa, 4 para preparado de latas, 4 para clasificado.
- d. Area: 64 mts².
- e. Relación Directa: despacho de instructores, bodega de herramientas y equipo, s.s.

E.2.9 Joyería:

- a. Usuarios: 1 instructor de joyería y 20 alumnos.
- b. Actividades: aprendizaje del oficio y joyería
- c. Mobiliario: 10 mesas para relojería
- d. Area: 32 mts².
- e. Relación Directa: despacho de instructores, bodega de herramientas y equipo, s.s.

E.2.10 Artesanías:

- a. Usuarios: 1 instructor, 20 alumnos
- b. Actividades: elaboración de productos de artesanías.
- c. Mobiliario: 1 pequeño horno, 2 tornos, 6 mesas para preparación de masas, 6 mesas para moldeado.
- d. Area: 32 mts².
- e. Relación Directa: despacho de instructores, bodega de herramientas y equipo, s.s.

E.2.11 Sala de Exposición y Venta de Productos:

- a. Usuarios: 3 encargados de ventas, 100 personas por día (visitantes compradores).
- b. Actividades: exposición y venta de productos elaborados en el centro penal.
- c. Mobiliario: 8 mostradores, 3 anaqueles.
- d. Area: 150 mts².
- e. Relación Directa: ingreso del público, despacho de instructores, talleres, s.s.

E.2.12 Servicios Sanitarios:

- a. Usuarios: 200 alumnos

- b. Actividades: necesidades fisiológicas e higiénicas.
- c. Mobiliario: 2 inodoros, 1 urinal y 4 lavamanos.
- d. Area: 16 mts².
- e. Relación Directa: despacho de instructores, talleres y sala de exposición y venta de productos.

E.3 Sector Agropecuario:

Por las razones expuestas en la memoria descriptiva, el sector agropecuario se dejará únicamente a nivel de recomendación.

E.3.1 Oficina Técnico-agropecuaria:

- a. Usuarios: 6 instructores
- b. Actividades: coordinación de actividades agrícolas y pecuarias.
- c. Mobiliario: 6 sillas, 1 mesa de sala, 1 archivo
- d. Area: 12 mts².
- e. Relación Directa: Oficina Técnico-agropecuaria.

E.3.2 Bodega:

- a. Usuarios: 2 encargados de bodega
- b. Actividades: almacenar semillas
- c. Mobiliario: ninguno
- d. Area: 16 mts²
- e. Relación Directa: oficina técnico-agropecuaria, laboratorio, viveros, cobertizo para equipo móvil.

E.3.3 Laboratorio:

- a. Usuarios: 3 técnicos de laboratorios
- b. Actividades: examinar plantas.

- c. Mobiliario: 3 sillas, 3 mesas (con sus respectivos instrumentos), 2 anaqueles.
- d. Area: 16 mts².
- e. Relación Directa: oficina técnico-agropecuaria.

E.3.4 Viveros:

- a. usuarios: 4 técnicos en agronomía
- b. Actividades: preparación de cultivos
- c. Mobiliario: 6 mesas para análisis, 8 canales de siembras.
- d. Area: 40 mts²
- e. Relación directa: oficina técnico-agropecuaria, laboratorio, campos agrícolas y s.s.

E.3.5 Cobertizo para equipo móvil:

- a. Usuarios: 4 elementos, (2 choferes de pick-ups y 2 de tractores pequeños)
- b. Actividades: guardado de los vehículos destinados a labores agrícolas.
- c. Mobiliario: ninguno
- d. Area: 60 mts².
- e. Relación Directa: oficina técnico-agropecuaria, campos agrícolas, y establos.

E.3.6 Campos agrícolas:

- a. Usuarios: 390 reos agricultores.
- b. Actividades: siembra de productos a cultivar en el centro .
- c. Mobiliario: ninguno

- d. Area: 195 manzanas.
- e. Relación Directa: viveros, cobertizo para equipo móvil, oficina técnico-agropecuaria.

E.3.7 Area Pecuaria: (corrales)

- a. Usuarios: 120 reos dedicados a la crianza de animales
- b. Actividades: crianza de animales (cerdos, aves de corral, conejos, etc).
- c. Mobiliario: ninguno
- d. Area: 30 manzanas (120 corrales con una extensión de 1/4 de manzana c/u).
- e. Relación Directa: Oficina técnico-agropecuaria, cobertizo para equipo móvil.

E.3.8 Servicios Sanitarios:

- a. Usuarios: técnicos, reos laborantes.
- b. Actividades: necesidades fisiológicas e higiénicas
- c. Mobiliario: 2 inodoros, 3 lavamanos 1 urinal.
- d. Area: 12 mts².
- e. Relación Directa: oficina técnico-agropecuaria, laboratorio.

F. Unidad Recreativa y Cultural:

Esta unidad contará con tres sectores:

- F.1 Instalaciones Deportivas
- F.2 Instalaciones Religiosas
- F.3 Instalaciones Culturales

F.1 Instalaciones Deportivas:

F.1.1 Oficina de Instructores:

- a. Usuarios: 10 instructores
- b. Actividades: organizar y coordinar los diferentes eventos que se susciten, así como programar sus actividades de enseñanza.
- c. Mobiliario: 3 sillones, (2 para 3 personas y 1 para 4).
1 mesa de sala, 1 archivo.
- d. Area: 12 mts².
- e. Relación Directa: instalaciones deportivas, sala de juegos pasivos, bodega de equipo y servicios sanitarios.

F.1.2 Sala de Juegos Pasivos: (billar, ping-pong, ajedrés, etc).

- a. Usuarios: reos de sentencias medianas y cortas (ya que los reos con sentencias largas contarán con su propia sala de juegos pasivos).
- b. Actividades: ejecución del deporte pasivo.
- c. Mobiliario: 5 mesas de billar, 4 mesas de ping-pong, 6 mesas para ajedrés o damas (con capacidad para 4 personas c/u).
- d. Area: 80 mts².
- e. Relación Directa: oficina de instructores, servicios sanitarios.

F.1.3 Bodega de Equipo:

- a. Usuarios: 1 encargado de bodega.
- b. Actividades: almacenar equipo deportivo
- c. Mobiliario: ninguno
- d. Area: 20 mts².

e. Relación Directa: instalaciones deportivas, sala de juegos pasivos y gimnasio.

F.1.4 Salón de Gimnasia:

- a. Usuarios: reos con sentencias cortas y medianas
- b. Actividades: ejecución del deporte gimnástico.
- c. Mobiliario: 3 paralelas, 2 barras fijas, 2 argollas.
- d. Area: 80 mts².
- e. Relación Directa: oficina de instructores, bodega de equipo, ss.

F.1.5 Instalaciones Deportivas: (1 cancha de fut-ball, 2 canchas de basquetball que a su vez serán de volley-ball, 1 piscina y 1 cancha de papifut-ball.

- a. Usuarios: reos con sentencias cortas y medianas.
- b. Actividades: realización de los deportes mencionados anteriormente.
- c. Mobiliario: ninguno
- d. Area 10,000 mts².
- e. Relación Directa: oficina de instructores, bodega de equipo, servicios sanitarios, duchas vivienda de internos.

Nota: La cancha de fut-ball solamente se plantea a nivel de programa de necesidades, pues no se cuenta con el terreno suficiente para plantearla a nivel de diseño.

F.1.6 Servicios Sanitarios y Duchas:

- a. Usuarios: reclusos con sentencias cortas y medianas
- b. Actividades: necesidades fisiológicas e higiénicas.
- c. Mobiliario: 2 inodoros, 3 lavamanos, 1 urinal, 6 duchas.
- d. Area: 32 mts².

e. Relación Directa: oficina de instructores, juegos pasivos, gimnasio, instalaciones deportivas.

F.2 Instalaciones Religiosas: (3 unidades)

- a. Usuarios: 120 profesantes de cualquier secta (40 por secta)
- b. Actividades: realización de cultos religiosos.
- c. Mobiliario: 1 púlpito, 2 anaqueles, 10 bancas para 4 personas (por cada unidad)
- d. Area: 32 mts². c/u total 96 mts².
- e. Relación Directa: Unidad de orientación, unidad asistencial.

F.3 Instalaciones Culturales:

F.3.1 Teatro al Aire Libre:

- a. Usuarios: 200 personas
- b. Actividades: Realización de obras de teatro u otras actividades culturales.
- c. Mobiliario: 1 escenario, 200 sillas (continuas de concreto)
- d. Area: 480 mts².
- e. Relación Directa: unidad de capacitación sector educativo, servicios sanitarios, vivienda internos.

G. Unidad de Vivienda:

G.1 Sector de Reos para Sentencias Cortas:

G.1.1 Dormitorios para 6 personas: (40 unidades)

- a. Usuarios: 240 reos
- b. Actividades: dormir y descansar.
- c. Mobiliario: cada dormitorio contará con 3 literas dobles, total 120 literas dobles.

- d. Area: 17.5 mts² . c/u total 700 mts² .
- e. Relación Directa: corredores, patios, jardines, servicios sanitarios duchas.

G.1.2 Servicios Sanitarios:(1 por unidad)

- a. Usuarios: 6 reos
- b. Actividades: necesidades fisiológicas e higiénicas.
- c. Mobiliario: 1 inodoro, 1 lavamanos por unidad
- d. Area: 2.0 mts² .
- e. Relación Directa: dormitorios

G.1.3 Patio de Servicio:

- a. Usuarios: 240 reos
- b. Actividades: tendero de ropa
- c. Mobiliario: ninguno
- d. Area: 160 mts² .
- e. Relación Directa: dormitorios y pilas

G.1.4 Duchas: (2 unidades con 6 duchas c/u)

- a. Usuarios: 240 reos
- b. Actividades: higiénicas
- c. Mobiliario: 12 bancos
- d. Area: 18 mts² .
- e. Relación Directa: dormitorios, pilas.

G.1.5 Pilas: (se instalarán 4 unidades con 2 pilas c/u)

- a. Usuarios: 240 mts² .

- b. Actividades: Lavadero de ropa
- c. Mobiliario: 8 pilas
- d. Area: 8 mts². c/u total 32 mts².
- e. Relación Directa: dormitorios, patios, duchas.

G.1.6 Salas de Estar: (4 unidades)

- a. Usuarios: reos y visitantes.
- b. Actividades: descansar, compartir, platicar.
- c. Mobiliario: 2 muebles fijos (banacas de concreto) para 15 personas c/u, total 8 muebles.
- d. Area: 35 mts². c/u total 140 mts².

G.1.7 Locales para negocios: (16 unidades)

- a. Usuarios: reos vendedores y compradores, (sean reos o visitantes.).
- b. Actividades: compra-venta.
- c. Mobiliario: 1 mostrador, un anaquel por unidad.
- d. Area: 10.50 mts².c/u total 168 metros².

G.2 Sector de Reos con sentencias medianas:

Las áreas a utilizar en este sector son del mismo metraje que el sector G.1, únicamente varían las cantidades de los ambientes que son los que se describirán a continuación.

-Dormitorio para 6 personas =	96 unidades	•
Area Total.....	1,680 metros ²	
-Patios de Servicio =	2 unidades	
Area total.....	320 metros ²	

- Duchas = 8 unidades con 10 duchas c/u
Area Total..... 120 metros²
- Area de pilas = 4 unidades con 8 pilas c/u
Area total..... 128 metros²
- Salas de estar = 4 unidades con 40 metros² c/u
Area Total..... 160 metros²
- Locales para negocios varios = 24 unidades a 12 metros² c/u.
Area Total..... 288 metros².

G.3 Sector de Reos con sentencias Largas:

Los metros cuadrados de los ambientes son iguales a los sectores de vivienda anteriores, solamente varía el número de ambientes, incluyendose en este sector áreas de juegos pasivos.

- Dormitorios para 6 personas = 24 unidades
Area Total..... 420 metros².
- Pacios de servicio (4 unidades)
Area Total..... 15 metros².
- Area de Pilas = 4 unidades con 2 pilas c/u
Area Total..... 28 metros².
- Salas de estar = unidades
Area total;..... 80 metros².
- Salas de Recreación pasiva = 4 unidades a 70 metros²c/u
Area Total..... 210 metros².

NOTA: Cada sector contará con patios, áreas verdes.

G.4 Apartamentos Conyugales: (22 habitaciones)

G.4.1 Dormitorios:

- a. Usuarios: reos con sus cónyuges

- b. Actividades: Relaciones matrimoniales
- c. Mobiliario: 1 cama por unidad
- d. Area: 9 metros c/u total 180 metros².
- e. Relación Directa: sector de vivienda de reos, recreación.

NOTA: Cada dormitorio contará con su servicio sanitario y ducha.

H. Unidad de Servicios Generales:

H.1 Vestíbulo de Servicio:

- a. Usuarios: personal de servicios
- b. Actividades: distribución de ambientes.
- c. Mobiliario: ninguno
- d. Area: 24 mts².
- e. Relación Directa: ingreso de servicio, oficina de ecónoma, cocina general, bodega de víveres lavandería, y planchaduría, panadería, tortillería, área de recolección de basura y dormitorio empleados.

H.2 Oficina de Ecónoma:

- a. Usuarios: 1 ecónoma
- b. Actividades: Chequeo y registro de los productos que ingresan a cocina y lavandería.
- c. Mobiliario: 1 archivo, 1 mostrador, 1 silla.
- d. Area: 20 metros²
- e. Relación Directa: vestíbulo de servicio, bodega de víveres, panadería, tortillería, comedores, área de basura, y servicios sanitarios.

H.3 Cocina General:

- a. Usuarios: 2 cocineras y 2 cocineros, 4 reos servidores.
- b. Actividades: cocinado, lavado de trastos, preparado de alimentos y servido.
- c. Mobiliario: 2 estufas de 6 hornillas, 2 estufas de 5 hornillas
2 marmitas de 5 ollas, 4 lavatrastos, 4 mostradores para preparado de alimentos y 4 mostradores para servido.
- d. Area: 256 mts².
- e. Relación Directa: vestíbulo de servicio, economato, bodega de víveres, panadería, tortillería, comedores, área de basura, s.s.

H.4 Comedor de Personal:

- a. Usuarios: 58 personas a la vez
- b. Actividades: tomar los alimentos
- c. Mobiliario: 4 mesas de comedor con capacidad para 58 personas.
- d. Area: 128 metros²
- e. Relación Directa: cocina general, servicios sanitarios, unidad administrativa.

H.5 Comedores de Reos: (3 comedores)

- a. Usuarios: 960 reclusos (240 reos con sentencias cortas, 560 con sentencias medianas y 144 con sentencias largas).
- b. Actividades: tomar los alimentos
- c. Mobiliario: 30 mesas para 18 personas, 2 mesas para 24 personas.
- d. Area: 160 metros² (reos con sentencias cortas).

- 512 metros² (reos con sentencias medianas)
 128 metros² (reos con sentencias largas)
- e. Relación Directa: cocina general, servicios generales, sectores de vivienda de reos. -
- H.6 Bodega de Víveres: (Incluye bodega seca y cámara frigoríficas)
- a. Usuarios: 1 encargado de bodega.
 b. Actividades: almacenaje de alimentos
 c. Mobiliario: 1 despensa y 5 cámaras frigoríficas.
 d. Area: 64 metros²
 e. Relación Directa: vestíbulo de servicio, oficina de ecónoma, cocina general.
- H.7 Lavandería y Planchaduría:
- a. Usuarios: 3 lavanderas y 3 planchadoras
 b. Actividades: lavado, planchado y clasificación de ropa
 c. Mobiliario: 5 lavadoras, 5 secadoras, 5 planchadores.
 d. Area: 128 metros².
 e. Relación Directa: vestíbulo, economato, servicios sanitarios
- H.8 Dormitorio de Empleados: (1 para mujeres y 1 para hombres)
- a. Usuarios: 8 empleados (4 hombres y 4 mujeres)
 b. Actividades: dormir y descansar
 c. Mobiliario: 4 camas y 1 closet (por dormitorio)
 d. Area: 32 mts². c/u total 64 mts².
 e. Relación Directa: vestíbulo de servicio, servicio sanitario.

- H.9 Panadería:
- a. Usuarios: 2 panaderos, 2 ayudantes de panadería.
 - b. Actividades: elaboración de pan y repostería.
 - c. Mobiliario: 1 horno, 3 mesas para amasado preparado y clasificado.
 - d. Area: 60 metros².
 - e. Relación Directa: vestíbulo, bodega de víveres, economato, y cocina general.
- H.10 Tortillería:
- a. Usuarios: 5 tortilleras
 - b. Actividades: elaboración de tortillas
 - c. Mobiliario: 4 comales, 1 mostrador para amasado y preparado
 - d. Area: 48 metros².
 - e. Relación Directa: vestíbulo, bodega de víveres, economato, y cocina general.
- H.11 Servicios Sanitarios:
- a. Usuarios: Personal de servicio
 - b. Actividades: necesidades higiénicas y fisiológicas.
 - c. Mobiliario: 2 inodoros, 2 lavamanos, 1 urinal.
 - d. Area: 24 metros².
 - e. Relación Directa: vestíbulo de servicio, cocina general, economato.
- H.12 Area de Recolección de Basura:
- a. Usuarios: encargado de la basura
 - b. Actividades: recolección de desechos del área de servicios.

- c. Mobiliario: carretilla para transportación de basura.
- d. Area: 9 metros²
- e. Relación Directa: cocina general, lavandería, bodega de víveres.

H.13 Parqueo de Servicio:

- a. Usuarios: 5 autos grandes (camiones)
- b. Actividades: proveeduría de materiales y alimentos.
- c. Mobiliario: ninguno
- d. Area: 100 mts².
- e. Relación Directa: vestíbulo de servicio, bodega de víveres, cocina, lavandería, colector de basura.

H.14 Almacén de Ropa Limpia:

- a. Usuarios: 2 encargados de almacén
- b. Actividades: guardado y clasificado de ropa limpia.
- c. Mobiliario: 6 anaqueles para guardar ropa
- d. Area: 160 mts².
- e. Relación Directa: Unidad de vivienda, unidad administrativa, unidad asistencial.

H.15 Cuarto de Máquinas:

- a. Usuarios: 2 encargados de mantenimiento
- b. Actividades: Chequeo del buen funcionamiento de las máquinas (como calderas, etc).
- c. Mobiliario: 1a máquina a utilizar
- d. Area: 32 metros².
- e. Relación Directa: Ninguna (únicamente a nivel de instalaciones), pues se instalarán a una distancia prudencial.

Nota: Cada comedor tendrá su propio servicio sanitario.

I. Anexos:

Además se contará con los siguientes ambientes:

- 3 torres de control
- 2 garitas de control primario
- 6 garitas de control secundario (ubicadas alrededor de la granja penal)
- parqueo para 18 autos y 6 buses (únicamente para visitantes al centro)

9.2) DIAGRAMAS DE RELACIONES

DIAGRAMA UNIDADES GENERALES

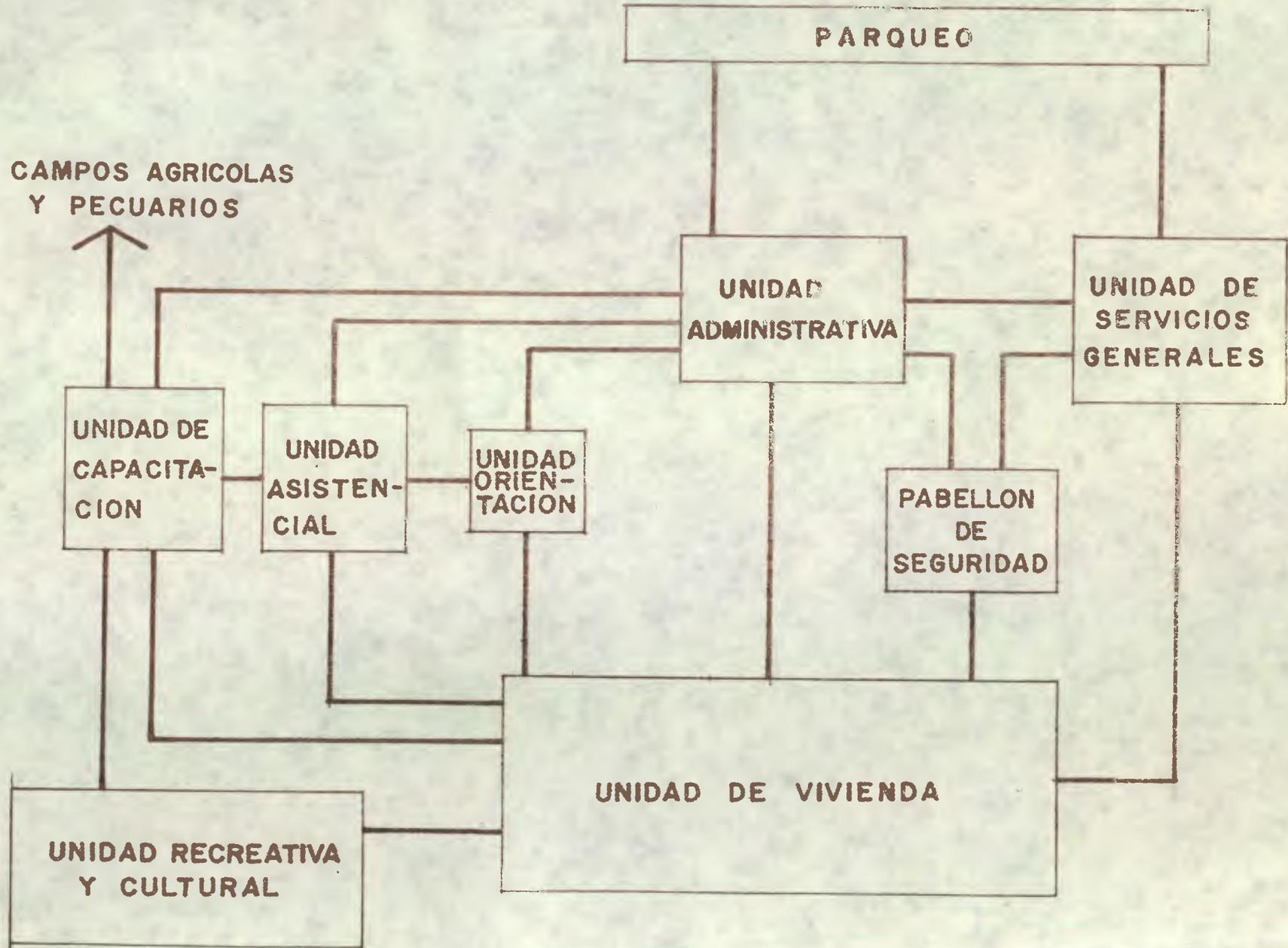


DIAGRAMA UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDADES:

ASISTENCIAL
ORIENTACION
CAPACITACION

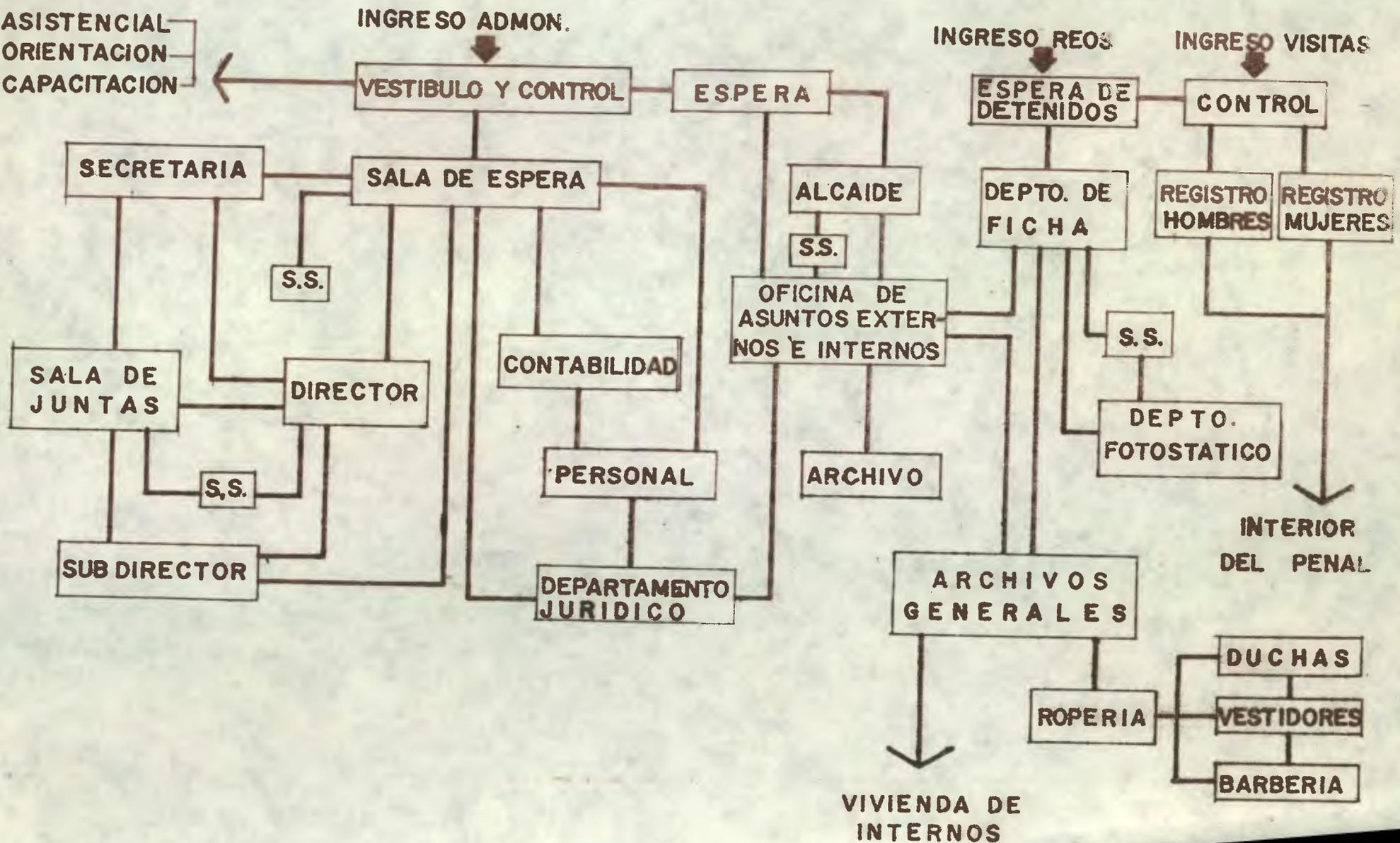


DIAGRAMA UNIDAD PABELLON DE SEGURIDAD

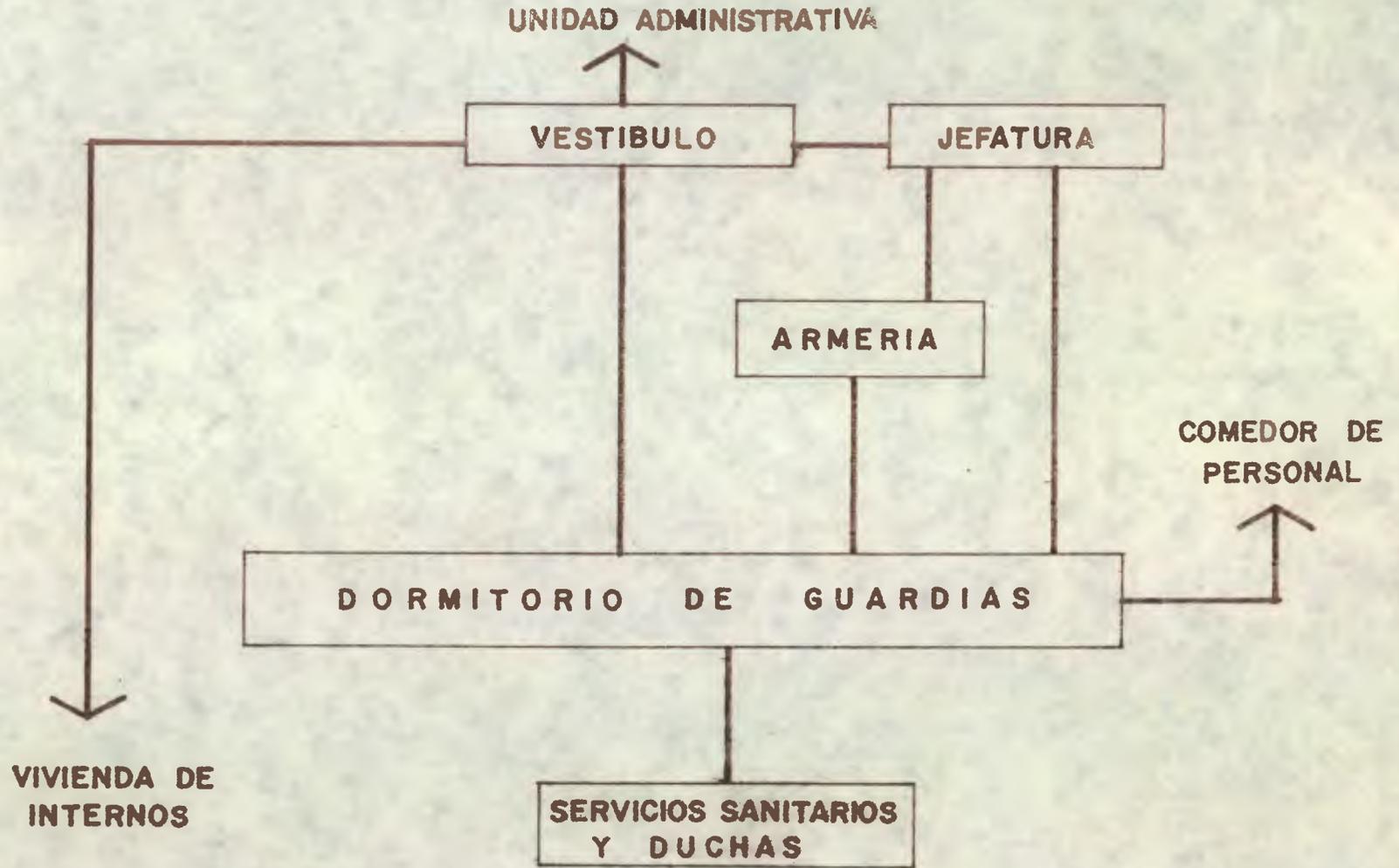


DIAGRAMA UNIDAD DE ORIENTACION

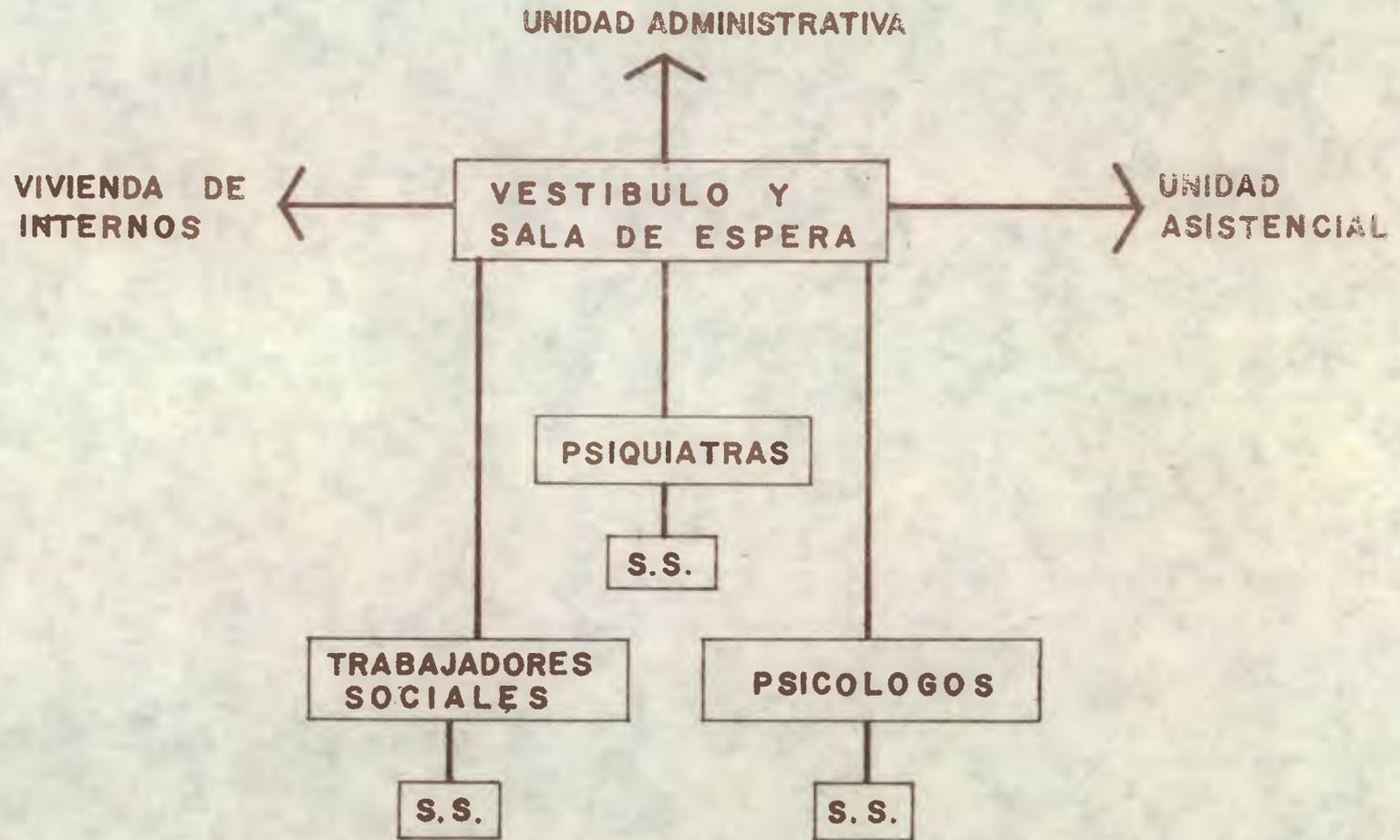


DIAGRAMA UNIDAD ASISTENCIAL

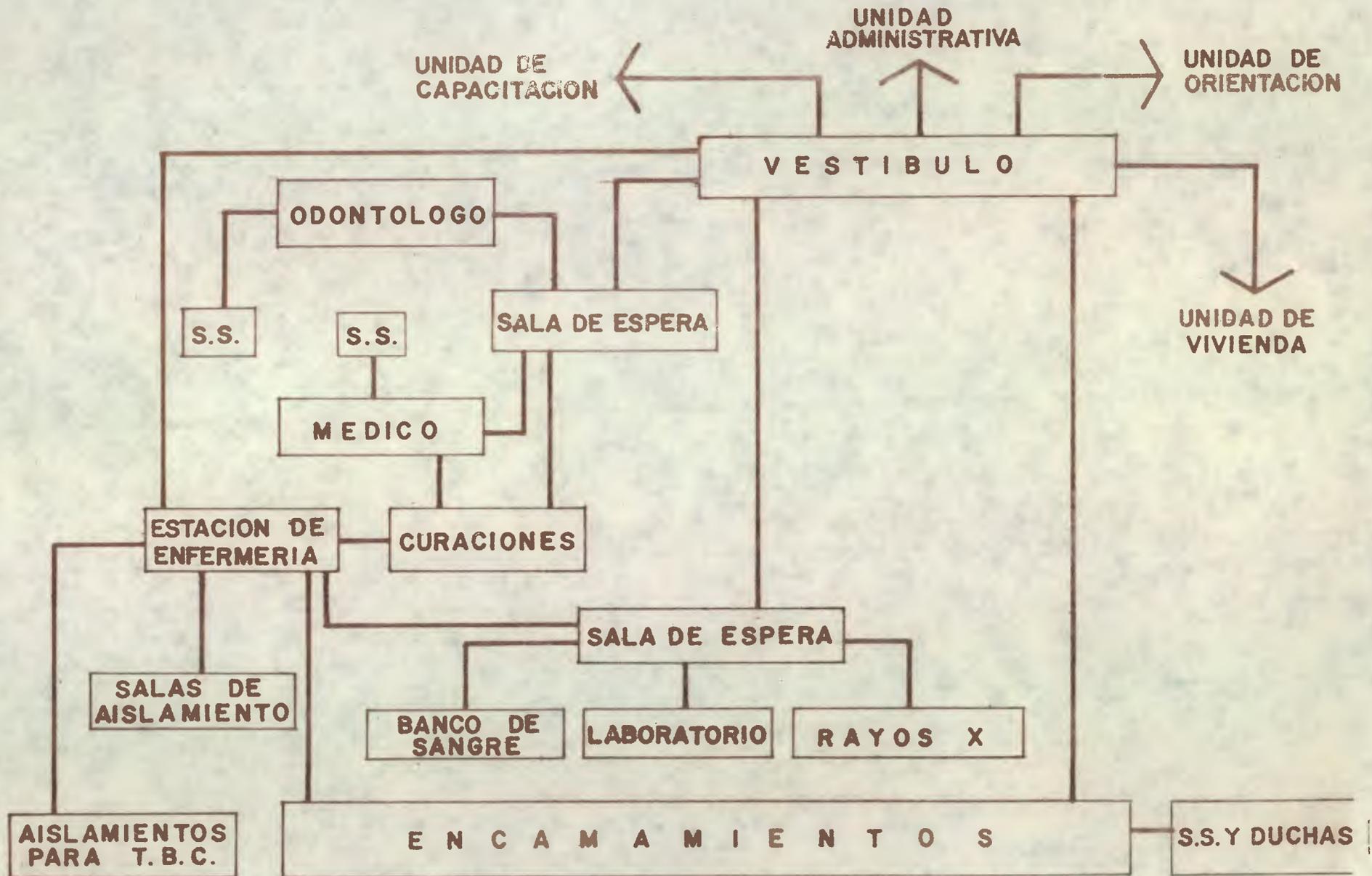


DIAGRAMA UNIDAD DE CAPACITACION

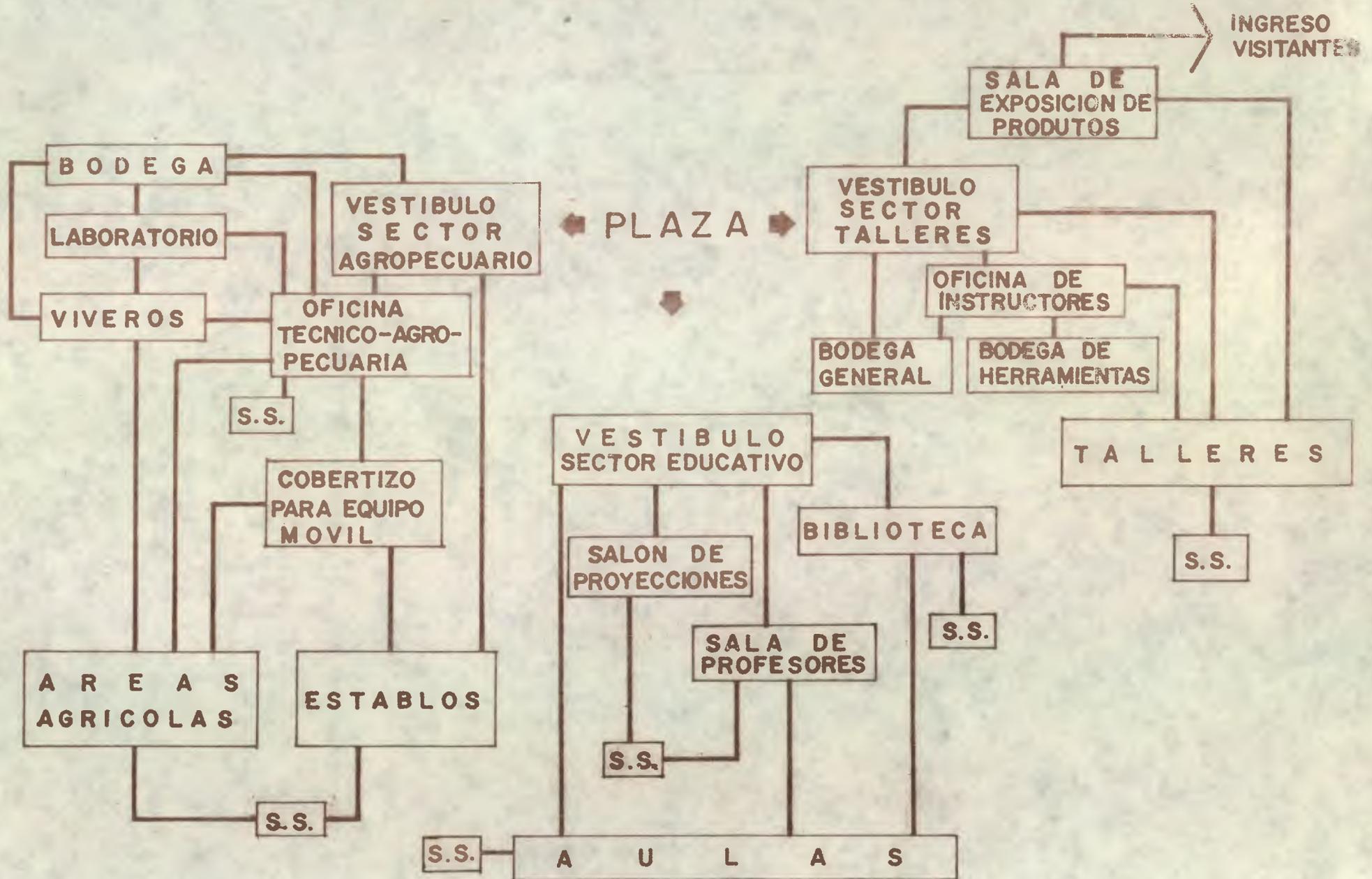


DIAGRAMA UNIDAD RECREATIVA Y CULTURAL

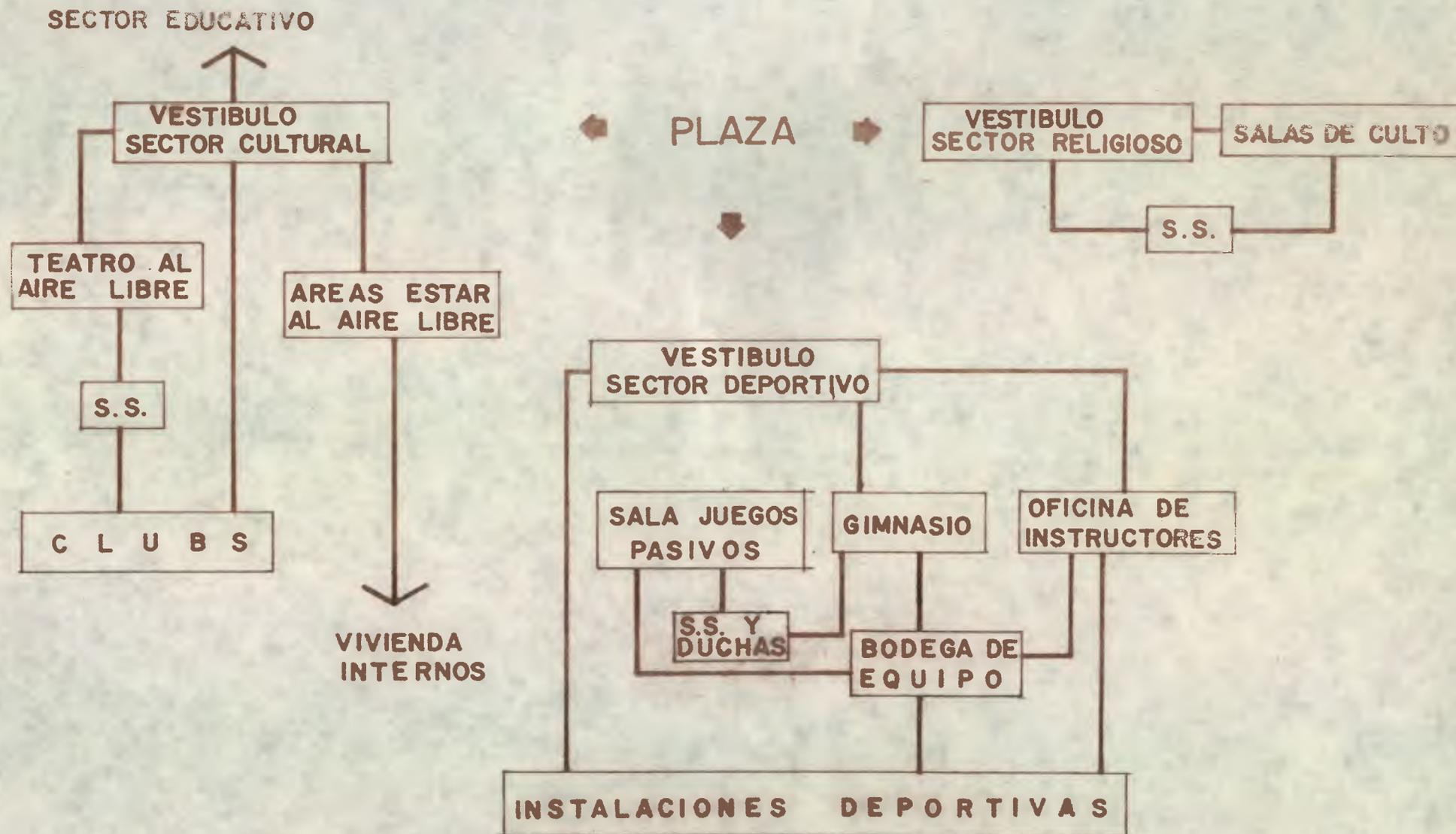


DIAGRAMA UNIDAD DE VIVIENDA



DIAGRAMA TIPICO

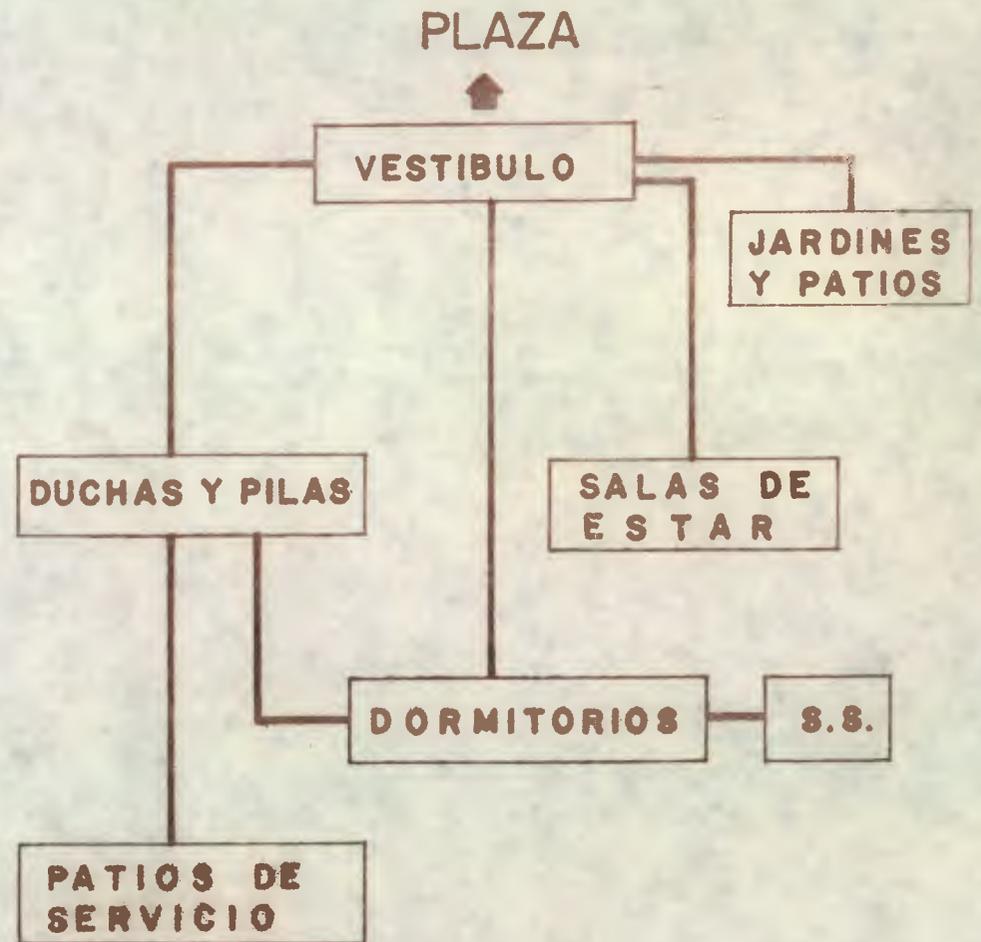
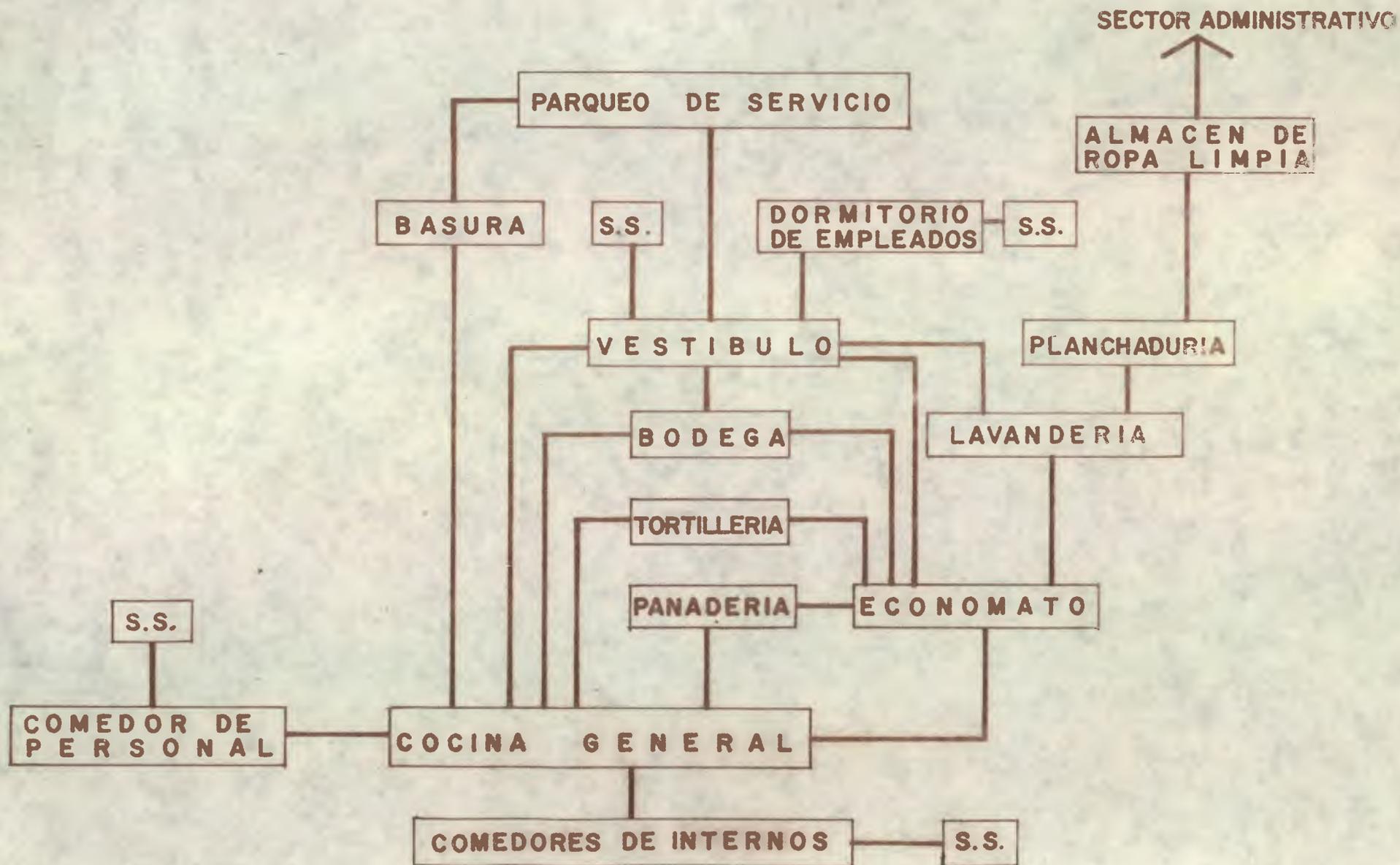
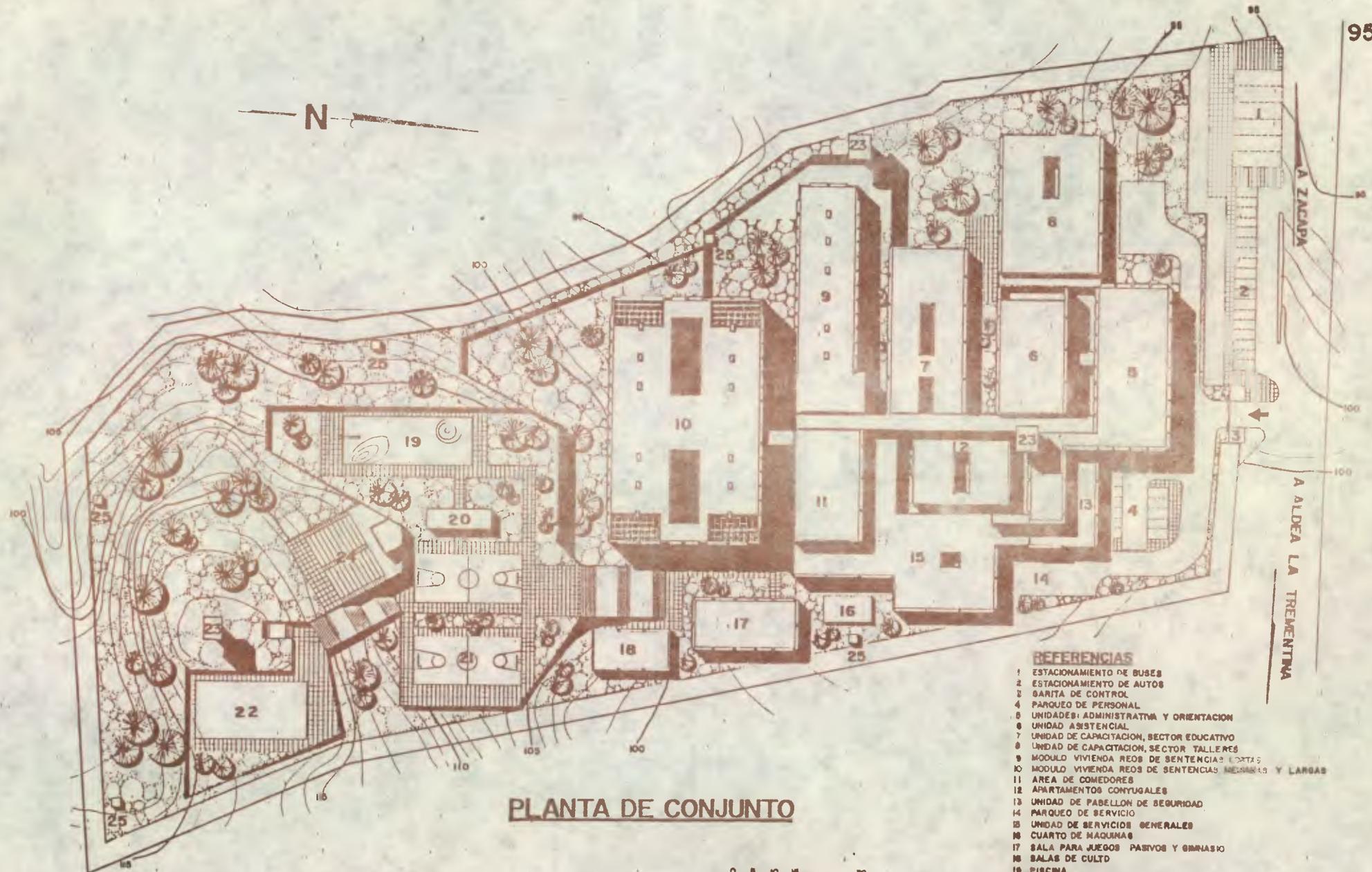


DIAGRAMA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES



CAPITULO V

10) PROYECTO ARQUITECTONICO

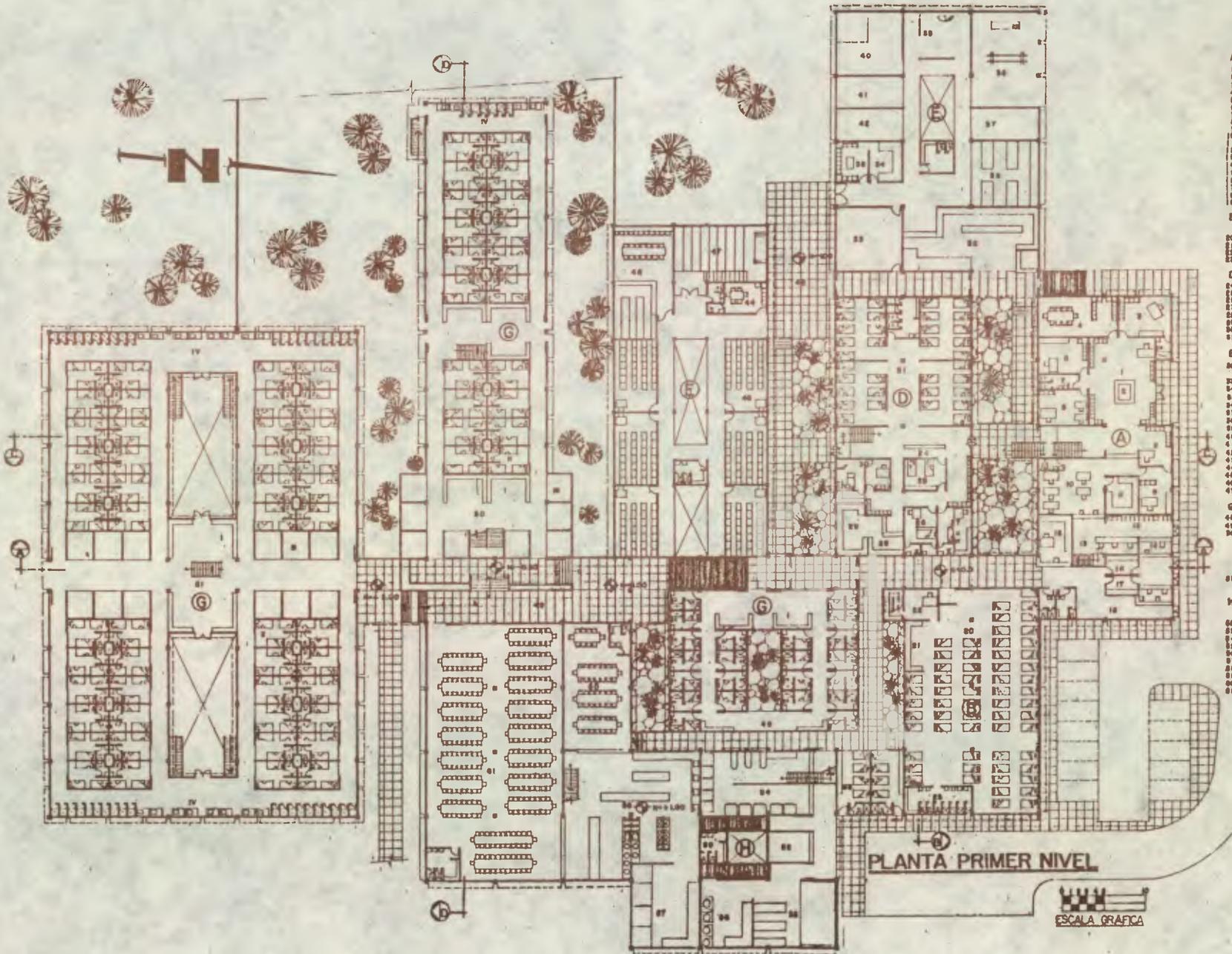


PLANTA DE CONJUNTO



REFERENCIAS

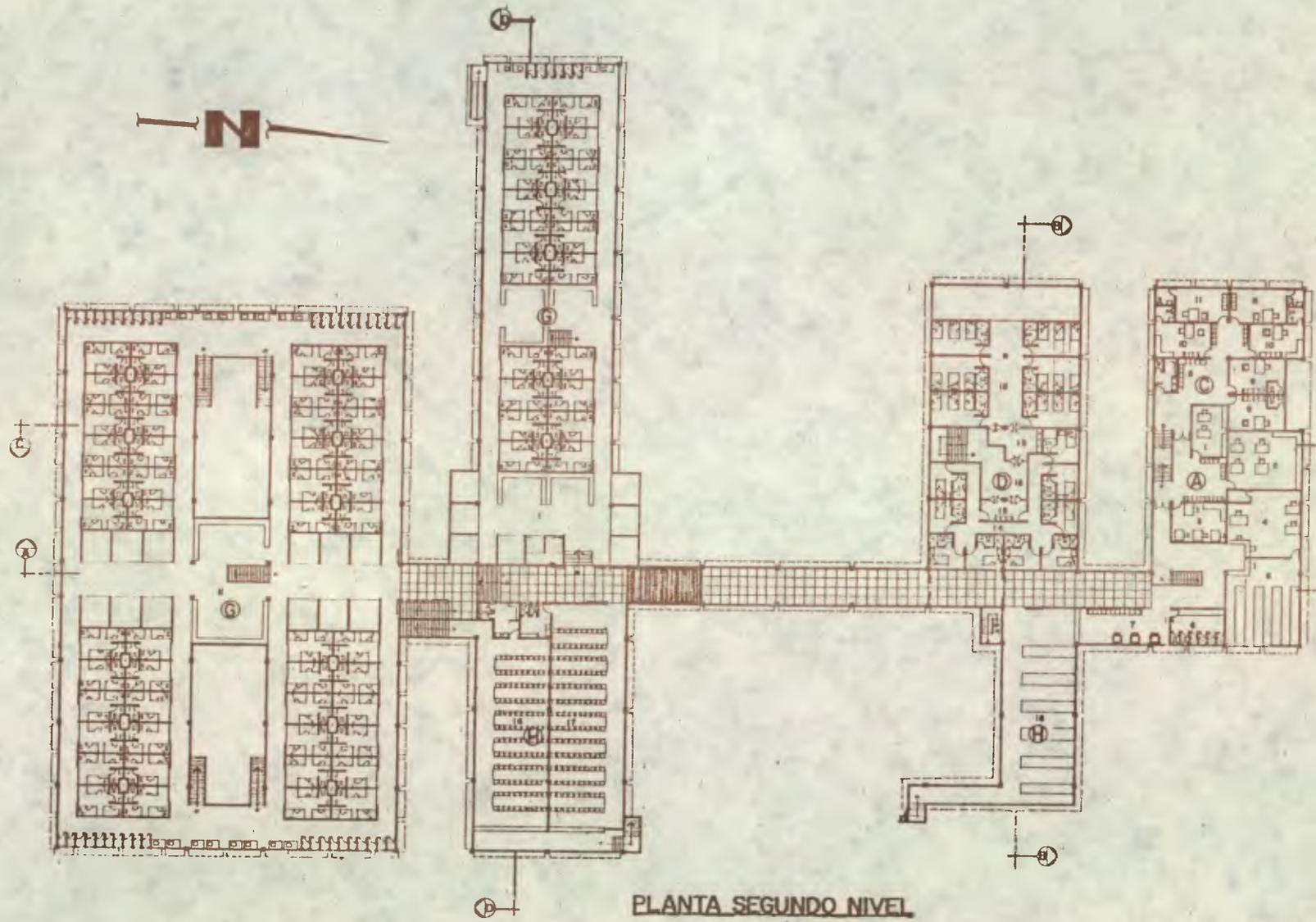
- 1 ESTACIONAMIENTO DE BUSES
- 2 ESTACIONAMIENTO DE AUTOS
- 3 GARITA DE CONTROL
- 4 PARQUEO DE PERSONAL
- 5 UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ORIENTACION
- 6 UNIDAD ASISTENCIAL
- 7 UNIDAD DE CAPACITACION, SECTOR EDUCATIVO
- 8 UNIDAD DE CAPACITACION, SECTOR TALLERES
- 9 MODULO VIVIENDA REOS DE SENTENCIAS CORTAS
- 10 MODULO VIVIENDA REOS DE SENTENCIAS MEDIANAS Y LARGAS
- 11 AREA DE COMEDORES
- 12 APARTAMENTOS CONYUGALES
- 13 UNIDAD DE PABELLON DE SEGURIDAD
- 14 PARQUEO DE SERVICIO
- 15 UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
- 16 CUARTO DE MAQUINAS
- 17 SALA PARA JUEGOS PASIVOS Y GIMNASIO
- 18 SALAS DE CULTO
- 19 PISCINA
- 20 S.S. VESTIDORES Y DUCHAS
- 21 CANCHAS DE BALONCESTO (Y VOLLEY BALL)
- 22 CANCHA DE PAPIFUTBOL
- 23 TORRE DE CONTROL
- 24 TEATRO AL AIRE LIBRE
- 25 GARITA DE CONTROL SECUNDARIO



- REFERENCIAS**
- A UNIDAD ADMINISTRATIVA**
 - 1 VESTIBULO Y SALA DE ESPERA
 - 2 CONTROL
 - 3 DIRECTOR
 - 4 SALA DE JUNTAS
 - 5 SUB-DIRECTOR
 - 6 SECRETARIO
 - 7 S. S.
 - 8 RECEPCION
 - 9 OFICINA ALCALDE
 - 10 OF. DE ASUNTOS EXTERNOS E INTERIORS
 - 11 ARCHIVO
 - 12 ESPERA DE DETENIDOS
 - 13 DEPARTAMENTO DE PENA
 - 14 CORTEJO
 - 15 OFICINA DE CORRESPONDENCIA
 - 16 REGISTRO HOMBRER
 - 17 REGISTRO MUJERES
 - 18 BALISA DE VISITAS
 - 19 C. S. DE VISITAS
 - B UNIDAD DE PABELLON DE SEGURIDAD**
 - 20 DORMITORIO DE GUARDIAS
 - 21 ARMERIA
 - 22 DEPÓSITO
 - 23 S. S. Y BUCAS
 - D UNIDAD ASISTENCIAL**
 - 24 ESTACION DE ENFERMERIA
 - 25 CURACIONES
 - 26 CLINICA MEDICA
 - 27 CLINICA DENTOLÓGICA
 - 28 BANCO DE SANGRE
 - 29 LABORATORIO
 - 30 RAJOS X
 - 31 ENCAMAMIENTOS
 - E UNIDAD DE CAPACITACION**
 - 32 SALA DE EXPOSICION Y VENTA DE PRODUCTOS
 - 33 BODEGA DE MATERIALES
 - 34 BODEGA DE HERRAMIENTAS
 - 35 OFICINA DE INSTRUCTORES
 - 36 CARPINTERIA
 - 37 ZAPATERIA
 - 38 TALLERES DE MECANICA
 - 39 ARTESIANIAS
 - 40 PANADERIA
 - 41 BASTRERIA
 - 42 JOYERIA
 - 43 PLAZA UNIDAD DE CAPACITACION
 - 44 SALA DE PROFESORES
 - 45 AULAS
 - 46 BIBLIOTECA
 - 47 SALON DE PROTECCIONES
 - G UNIDAD DE VIVIENDA**
 - 48 APARTAMENTOS CONJUGALES
 - 49 PLAZA UNIDAD DE VIVIENDA
 - 50 DOPULO VIVIENDA REDE DE BENTENCIAS CBRTAS
 - 1- SALAS DE ESTAR
 - 2- DORMITORIOS
 - 3- LOCALES COMERCIALES
 - 51 RESOLU VIVIENDA DE REOS DE BENTENCIAS MISIONARAS
 - H UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES**
 - 52 ECONOMATO
 - 53 DORMITORIOS DE EMPLEADOS
 - 54 LAVANDERIA Y PLANCHALUMIA
 - 55 PANADERIA
 - 56 TORTILLERIA
 - 57 BODEGA DE ALIMENTOS
 - 58 COCINA
 - 59 S. S. DE SERVICIO
 - 60 COMEDOR DE PERSONAL
 - 61 COMEDOR DE REOS DE BENTENCIAS MISIONARAS

PLANTA PRIMER NIVEL





REFERENCIAS

A UNIDAD ADMINISTRATIVA

- 1 OFICINA JURIDICA
- 2 OFICINA DE CONTABILIDAD
- 3 OFICINA DE PERSONAL
- 4 DEPARTAMENTO FOTOSTATICO
- 5 ARCHIVOS GENERALES
- 6 VESTIDOR, S. B. Y DUCHAS
- 7 BARBERIA Y ENTREGA ROPA

C UNIDAD DE ORIENTACION

- 8 SALA DE ESPERA
- 9 OFICINAS DE PSICOLOGOS
- 10 OFICINAS DE PSIQUIATRAS
- 11 OFICINAS DE TRABAJADORES SOCIALES

D UNIDAD ASISTENCIAL

- 12 ESTACION DE ENFERMERIA
- 13 TRANSFER
- 14 SALAS DE AISLAMIENTO PARA ENFERMEDADES INFECCIOSAS
- 15 SALAS DE AISLAMIENTO DE TUBERCULOSIS

G UNIDAD DE VIVIENDA

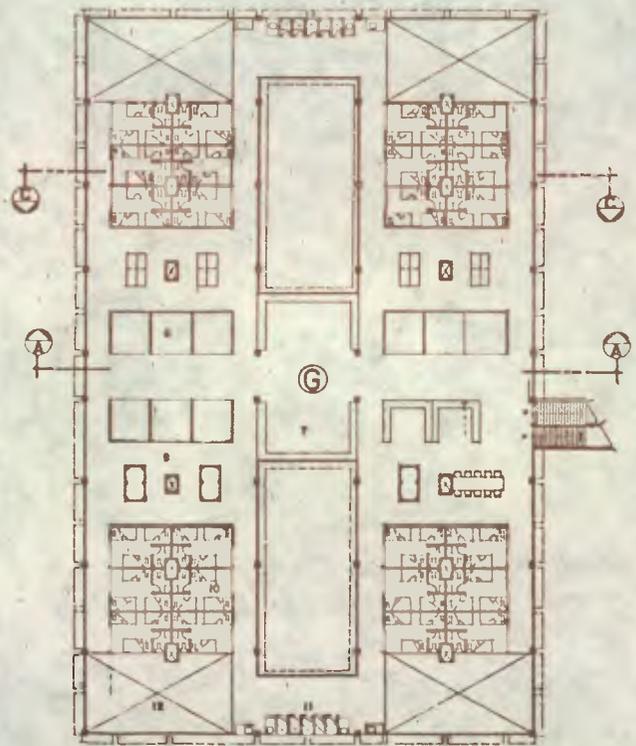
- 16 MODULO DE REOS DE SENTENCIAS CORTAS
- 17 MODULO DE REOS DE SENTENCIAS MEDIANAS

H UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

- 18 COMEDOR DE REOS DE SENTENCIAS LARGAS
- 19 COMEDOR DE REOS DE SENTENCIAS CORTAS
- 20 REPARTICION DE REOS LIBRES

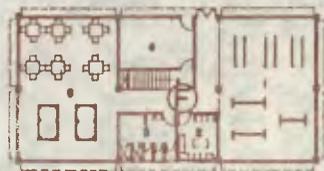
PLANTA SEGUNDO NIVEL



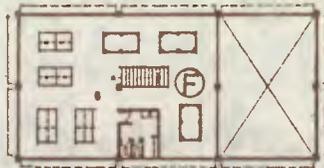


PLANTA TERCER NIVEL
 MODULO DE VIVENDA PARA
 REOS CON SENTENCIAS LARGAS

**GIMNASIO Y SALAS
 DE JUEGOS PASIVOS**



PLANTA PRIMER NIVEL



PLANTA SEGUNDO NIVEL

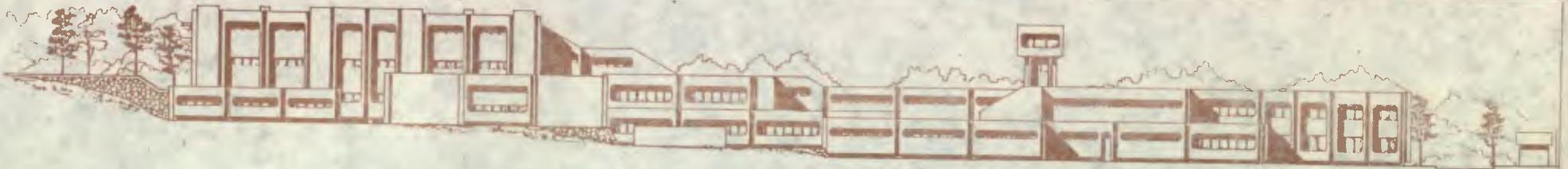
REFERENCIAS

- 1 UNIDAD RECREATIVA Y CULTURAL
- 1 GIMNASIO (DOBLE ALTURA)
- 2 SALA DE INSTRUCTORES
- 3 S. B. Y DUCHAS
- 4 BODEGA DE EQUIPO
- 5 SALA DE JUEGOS PASIVOS Y BILLARES
- 6 SALAS DE PINO-PONG
- 7 UNIDAD DE VIVIENDA
- MODULO DE REOS DE SENTENCIAS LARGAS (TERCER NIVEL)
- 7 SALA DE VISITAS
- 8 LOCALES PARA NEGOCIOS
- 9 SALAS DE RECREACION PASIVA
- 10 DORMITORIOS
- 11 DUCHAS Y PILAS
- 12 PATIOS DE SERVICIO





ELEVACION NORTE

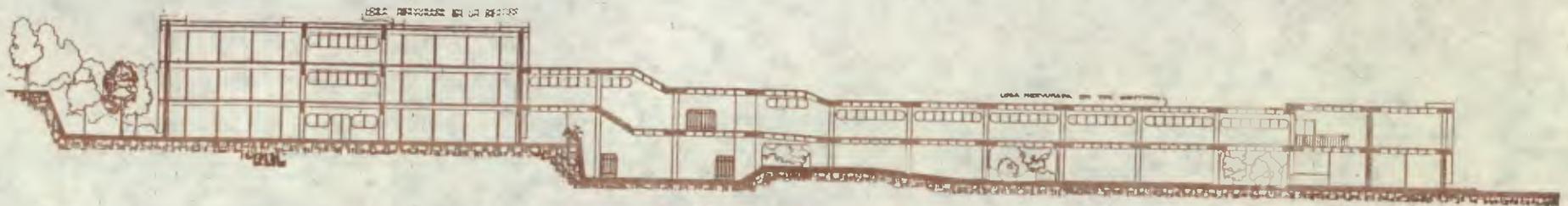


ELEVACION ESTE

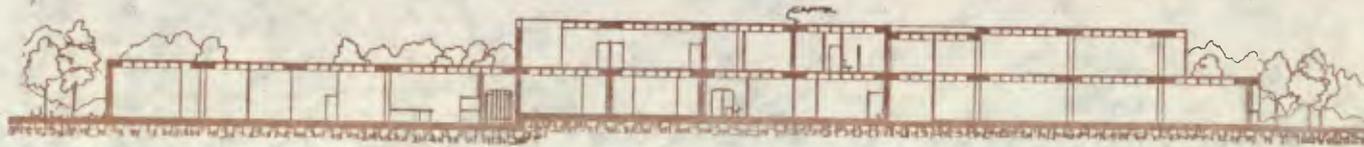


ELEVACION OESTE

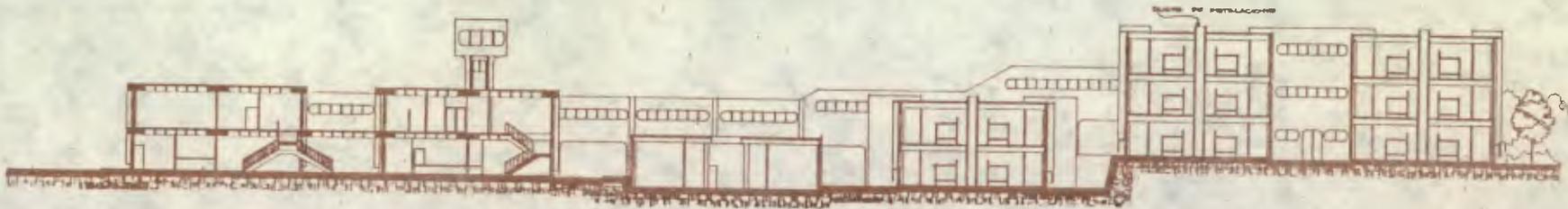




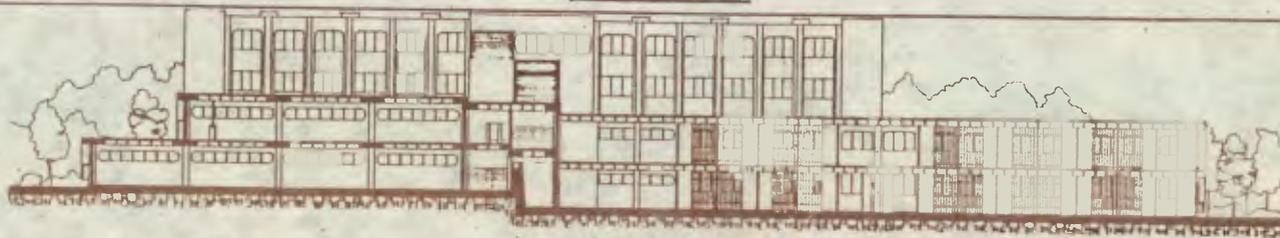
SECCION A-A'



SECCION B-B'



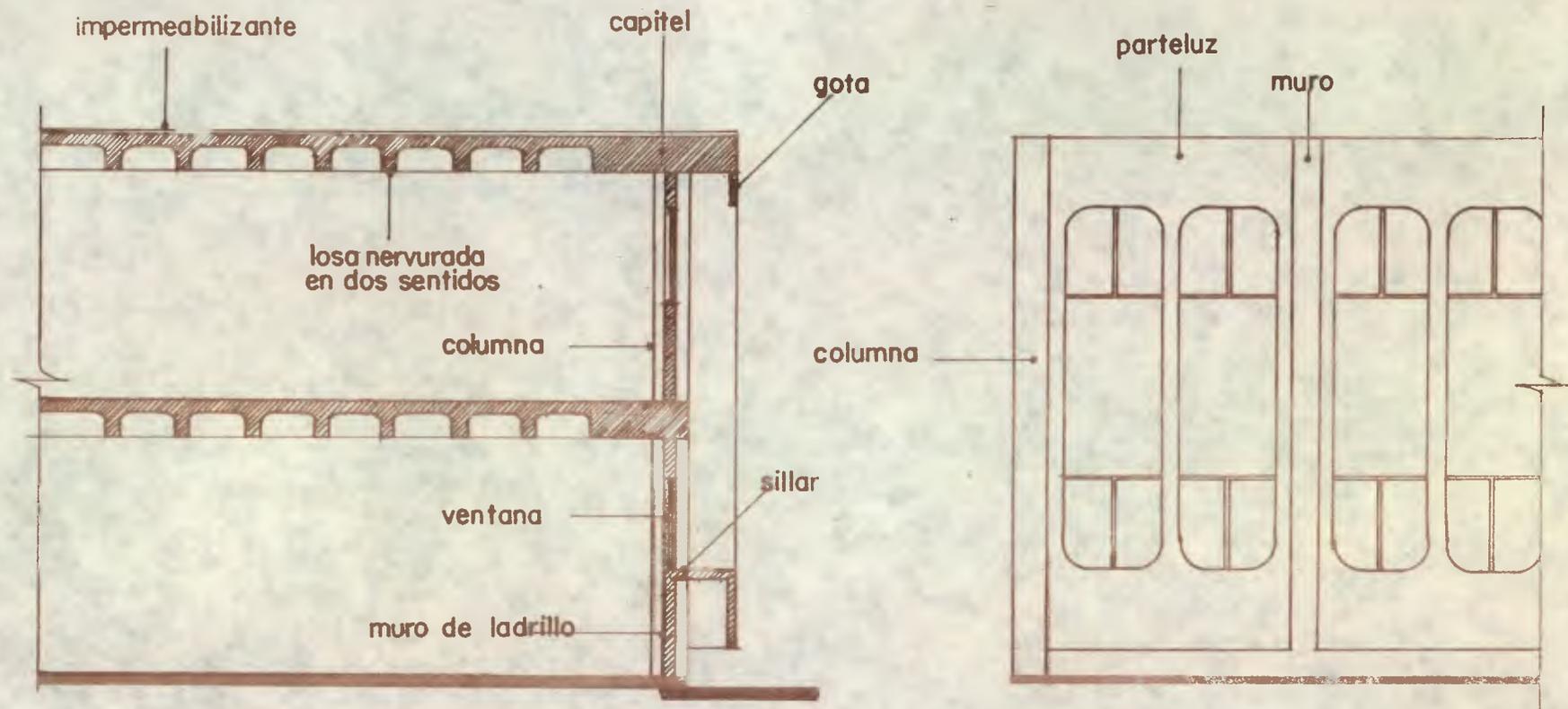
SECCION C-C'



SECCION D-D'



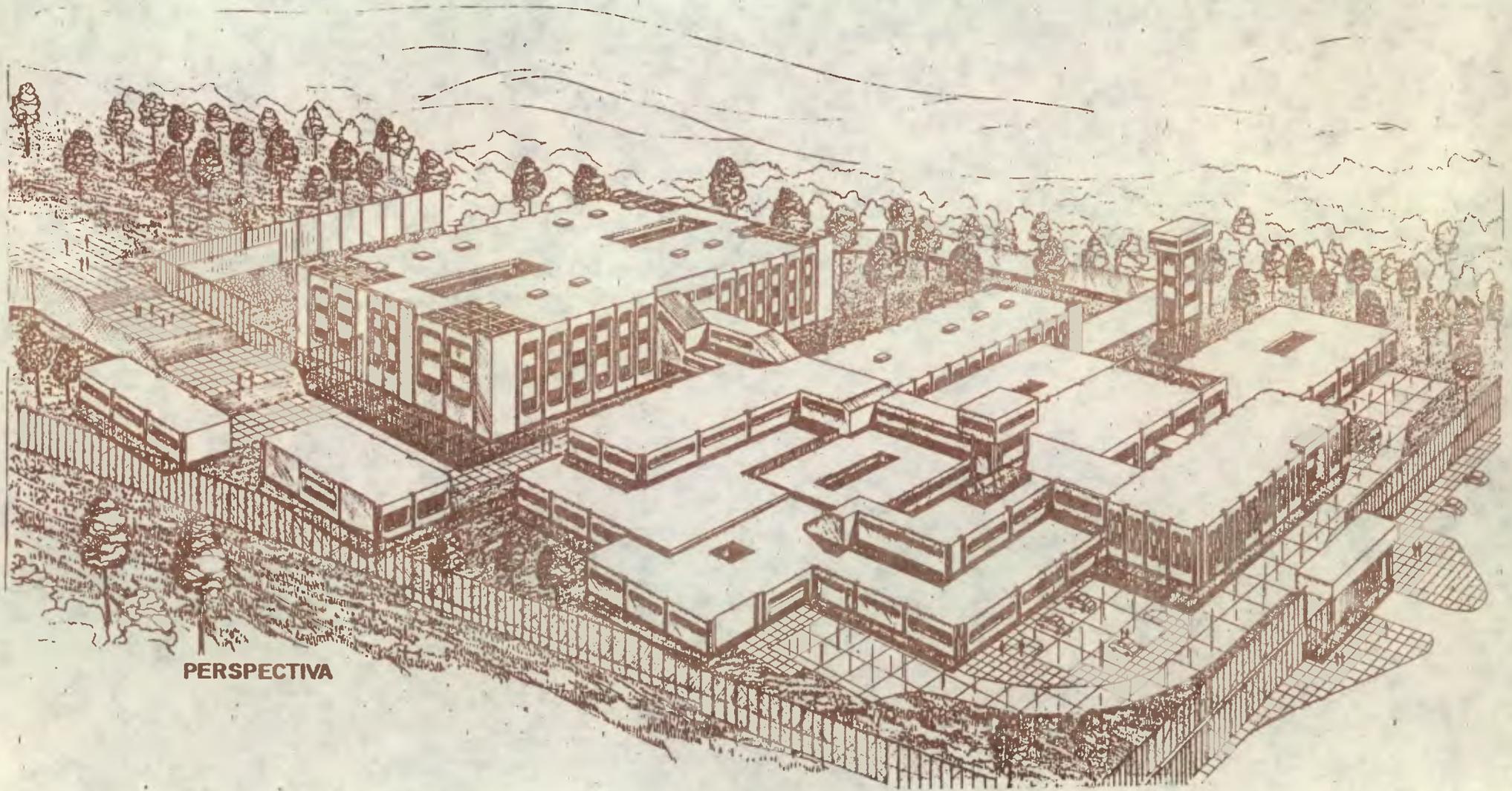
PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMERICA DE GUATEMALA
Biblioteca Central



SECCION PARCIAL

ELEVACION PARCIAL

DETALLE DE PARTELUZ esc. 1:100



PERSPECTIVA

RECOMENDACIONES

Se considera de mucha importancia la realización del proyecto aquí expuesto para el sector del nor-oriente de la República, pues de esta manera los cuatro puntos cardinales del país, contarán con una granja penal.

Además en este sector se contará con un centro de rehabilitación bastante completo, encauzando mejor a los reclusos.

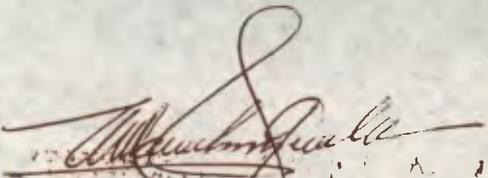
- Es recomendable incrementar los centros de encauzamiento, con el propósito de recluirla en estos las personas detenidas y pendientes de sentencia, así se logrará combatir la superpoblación en los centros que son exclusivamente para sentenciados.
- Es necesario incrementar las áreas en las cuales los reos, pueden laborar, tales como áreas agropecuarias, tiendas, talleres, etc. Para erradicar el desempleo existente en las actuales granjas penales del país.
- Se considera de suma importancia, la contratación de personal técnico capacitado para el encauzamiento de los reos en el proceso de rehabilitación, tales como: psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, profesores, peritos industriales, etc.
- Incrementar las instalaciones de los actuales centros rehabilitativos del país, así como también el personal capacitado para lograr una efectiva rehabilitación en los reos que allí se encuentren.

- Elaborar un proceso lógico de rehabilitación, incrementando los medios necesarios para la realización de dicho proceso.
- Es necesario y muy importante que al ingreso del individuo por primera vez al centro penal, tenga un período de ambientación, ubicandolo con otros reos de características similares.
- Incrementar y mejorar las instalaciones de talleres y proveer de personal técnico especializado (se recomienda bachilleres industriales) para lograr una eficiente capacitación, trayendo como resultado un efectivo aprendizaje para el recluso.
- Es indispensable que el reo, una vez haya sido sentenciado, tenga contacto con familiares o amigos de confianza que le animen y exorten, lo que pueda ayudar en su comportamiento dentro del penal, así mismo las autoridades del centro, deben averiguar detenidamente datos importantes tales como su dirección, dirección de los padres, familiares o amigos; con el propósito de informar de cualquier problema o acontecimiento.

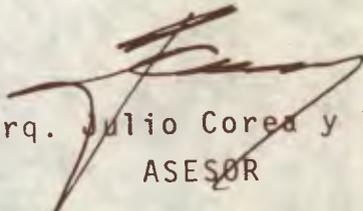
BIBLIOGRAFIA

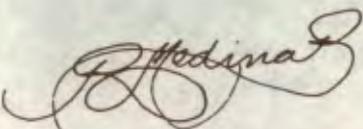
1. Centro de Reeducción para Menores Transgresores. Hatch Rendón, Susana Louise. Tesis Profesional, Facultad de Arquitectura de la Universidad Francisco Marroquín. Abril de 1982.
2. "Centros de Detención, Estación de Policía, Juzgados de Paz del Sector II y sub-Estación Tipo", Arquitecto Víctor Hugo Estrada Zelada, Tesis Profesional, Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. "Cien Años de Historia Penitenciaria en Guatemala", López Martín, Antonio. Editorial Tipografía Nacional. 1978, Primera Edición.
4. Código Procesal Penal, Emitido en 1973.
5. Diccionario Ilustrado de la Lengua Española. Editorial Abril Cultura, Sao Paulo, Brasil, 1972.
6. La Delincuencia, Servicio Social y la Granja Penal de Pavón. Ortiz García, María de la Cruz. Tesis profesional, Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 1969.
7. PLAN General para Centros de Detención, Policía y Juzgados. Arquitectos Roberto Mariscal, Manuel Pinelo S. Y Fabio González. Tesis Profesional Universidad de San Carlos de Guatemala, Junio de 1969.
8. Premios y Castigos en la Escuela Primaria Guatemalteca. Seminario realizado en el Instituto Normal para Varones de Quetzaltenango, Septiembre de 1977.

IMPRIMASE:


Arq. Marcelino González Cano
DECANO

APROBADO:


Arq. Julio Corea y Reyna
ASESOR


Rony de los Angeles Medina Pérez
SUSTENTANTE